

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO

SOCIALES Y EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS

Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del caserío Yencala Boggiano, Lambayeque.

Presentada para obtener el Título Profesional de Licenciado(a) en Psicología.

Investigadores: Bach. Cueva Ortiz, Juaquin Hernando

Bach. Huamán de la Cruz, Cielito Nahomi

Asesora: Dra. Smith Maguiña, Carola Amparo

Lambayeque – Perú

2026

Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del caserío Yencala

Boggiano, Lambayeque.

Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciado(a) en Psicología.



Bach. Ps. Juaquin Hernando Cueva Ortiz

Investigador



Bach. Ps. Cielito Nahomi Huamán de la Cruz

Investigadora



Dra. Raquel Yovana Tello Flores

Presidente



Dra. Milagros del Pilar Cabezas Martínez

Secretario



Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui

Vocal



Dra. Carola Amparo Smith Maguiña

Asesora



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
N° 152-2026

Siendo las 8:00 horas, del día miércoles 04 de febrero 2026 en los Ambientes de la FACHSE: Sala de sustentación, por mandato de la Resolución N° 0326-2026-D-FACHSE de fecha 03 de Febrero del 2026 que autoriza la sustentación, se reunieron los miembros del Jurado designado según Resolución N° 0312-2025-D-FACHSE de fecha 23 de enero de 2025; Jurado integrado por los siguientes miembros:

- | | |
|------------------------|--|
| Presidente(a) | : Dra. RAQUEL YOVANA TELLO FLORES |
| Secretario(a) | : Dra. MILAGROS DEL PILAR CABEZAS MARTÍNEZ |
| Vocal | : Dra. GLORIA BETZABET PUICÓN CRUZALEGUI |
| Asesor(a) Metodológico | : Dra. SMITH MAGUIÑA CAROLA AMPARO |
| Asesor(a) Científico | : |



Con la finalidad de evaluar la(el) Tesis titulada(o): DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CASERÍO YENCALA BOGGIANO, LAMBAYEQUE Presentada por HUAMÁN DE LA CRUZ CIELITO NAHOMI y CUEVA ORTIZ JUAQUIN HERNANDO para obtener el Título profesional de Licenciado(a) en Psicología.

Leída la resolución de autorización, se inicia el acto de sustentación, al término del cual y de conformidad con el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNPRG (Res. N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio de 2023), los miembros del jurado realizaron la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al/los sustentante(s), quien(es) respondió(eron) las interrogantes planteadas.

Dada la deliberación correspondiente por parte del jurado, se sucedió la valoración, **obteniendo el calificativo de 18 en la escala vigesimal, que equivale a la mención de Muy bueno**. Siendo las 9:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dra. RAQUEL YOVANA TELLO FLORES
 PRESIDENTE(A)

Dra. MILAGROS DEL PILAR CABEZAS MARTÍNEZ
 SECRETARIO(A)

Dra. GLORIA BETZABET PUICÓN CRUZALEGUI
 VOCAL

OBSERVACIONES: _____

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo Dra. Carola Amparo Smith Maguiña; usuario(a) revisor de Tesis

Trabajo de Suficiencia Profesional y/o Trabajo Académico

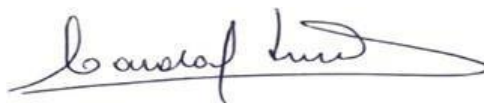
Titulado: Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del caserío Yencala Boggiano, Lambayeque.

Cuyos autor (es) son: Cielito Nahomi Huamán de la Cruz; con DNI N°. 72368660 y Juaquin Hernando Cueva Ortiz; con DNI N°. 71563479; declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud de 12 %, verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecida en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 20 de Abril del 2026



Dra. Carola Amparo Smith Maguiña
DNI: 16776179
ASESOR

Se adjunta:

*Resumen del Reporte automatizado de similitudes

*Recibo Digital

Reporte Automatizado de Similitudes

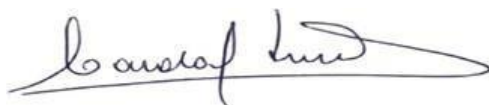
Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del caserío Yencala Boggiano, Lambayeque

INFORME DE ORIGINALIDAD

12% INDICE DE SIMILITUD	13% FUENTES DE INTERNET	7% PUBLICACIONES	6% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

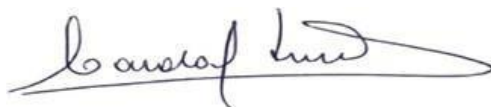
FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.upsjb.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	<1%
11	Choque Huacasi, Daisy Estela. "Dependencia emocional y violencia de genero en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria Azángaro 2023", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru)	<1%



Dra. Carola Amparo Smith Maguiña
DNI: 16776179
ASESOR

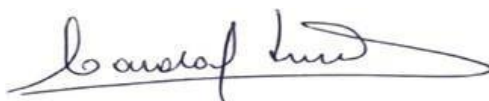
12	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1 %
13	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.utesup.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to Infile Trabajo del estudiante	<1 %
19	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to Universidad Nacional Agraria de la Selva Trabajo del estudiante	<1 %
22	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	<1 %
23	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	1library.co Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
26	helenskestudije.me Fuente de Internet	<1 %



Dra. Carola Amparo Smith Maguiña
DNI: 16776179
ASESOR

		<1 %
27	apidspace.lnhd.uned.es Fuente de Internet	<1 %
28	Campana Porras, Stephany García Ramírez, Nathaly Jazmine Valerio Milla, Rocio Elizabeth. "Empoderamiento Económico de las Mujeres Víctimas de Violencia en Relación de Pareja, para Reducir el Incremento de la Reincidencia Reportado Durante el Periodo 2015 a 2021, a Nivel Nacional", Pontificia Universidad Católica del Perú (Peru), 2023 Publicación	<1 %
29	Submitted to Universidad Católica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1 %
30	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
31	creativecommons.org Fuente de Internet	<1 %
32	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
33	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
34	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	<1 %
35	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
36	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
37	Submitted to CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 15 words
Excluir bibliografía Activo



Dra. Carola Amparo Smith Maguiña
DNI: 16776179
ASESOR

Recibo Digital




Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Cielito Nahomi Huamán De La Cruz : Juaquin Hernando Cueva ...
Título del ejercicio:	Quick Submit
Título de la entrega:	Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del c...
Nombre del archivo:	GACION_-_CIELITO_NAHOMI_HUAMAN_DE_LA_CRUZ_Y_JUAQUI...
Tamaño del archivo:	21.81M
Total páginas:	122
Total de palabras:	19,674
Total de caracteres:	115,704
Fecha de entrega:	20-abr-2026 06:04p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega:	2938633395

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS,
SOCIALES Y EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA



2026

Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del centro urbano de Lima
Magister Carola Amparo Smith Maguiña

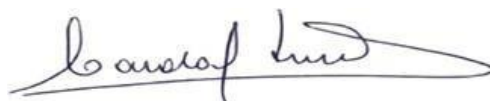
Presentado para el curso de Tesis Profesional de Licenciatura en Psicología
Instituto de Estudios Científicos, Sociales y Educativos

Investigadora: Dra. Nahomi de la Cruz Cárdenas
Dra. Carola Amparo Smith Maguiña

Asesor: Dra. Carola Amparo Smith Maguiña

Lima, Perú

Derechos de autor 2026 Turnitin. Todos los derechos reservados.



Dra. Carola Amparo Smith Maguiña
DNI: 16776179
ASESOR

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Cielito Nahomi Huamán de la Cruz y Juaquin Hernando Cueva Ortiz, investigadores principales, y Carola Amparo Smith Maguiña, asesor del informe final de la tesis “Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del caserío Yencala Boggiano, Lambayeque”, declaro bajo juramento, que la presente tesis es original, no ha sido objeto de plagio ni incluye información falsa. En caso de comprobarse lo contrario, aceptamos de manera responsable la anulación de este informe y cualquier procedimiento administrativo correspondiente, lo cual podría implicar la revocación del título o grado obtenido a partir de este documento.

Lambayeque, 17 de Octubre del 2025



Bach. Ps. Juaquin Hernando Cueva Ortiz

Investigador



Bach. Ps. Cielito Nahomi Huamán de la Cruz

Investigadora



Dra. Carola Amparo Smith Maguiña

Asesora

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a nuestra maestra y asesora la Mg. Carola Amparo Smith Maguiña, la cual, nos inculca el verdadero significado de vocación. Cada una de sus enseñanzas en clase, han quedado grabadas en nuestra mente y corazón. También agradecer al Lic. José Jesús Tadeo García Alzamora, por su invaluable orientación, paciencia y sabiduría durante todo el proceso. De igual forma a mis profesores de universidad, que me brindaron los conocimientos necesarios para desarrollar este trabajo.

DEDICATORIA

Cielito Nahomi Huamán de la Cruz

A mis padres, que me enseñan cada día el valor del trabajo y el esfuerzo diario, sin ellos, nada sería posible. A Caramel, mi fiel compañera, por acompañarme en cada madrugada invertida para alcanzar cada uno de mis sueños.

Juaquin Hernando Cueva Ortiz

A mis queridos padres Mariella y Javier que me inculcaron los valores de la responsabilidad y dedicación en todas mis metas, además a mi hermano menor Alejandro que es el centro de mi motivación y persistencia, y a mi fiel mascota Mars por acompañarme todos los días donde me esforcé para lograr mis objetivos.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I: DISEÑO TEORICO.....	16
1.1 Antecedentes	16
1.1.1 Internacionales	16
1.1.2 Nacionales.....	16
1.1.3 Regional.....	24
1.1.4 Local	24
1.2 Bases Teóricas	26
1.2.1 Dependencia Emocional.....	26
1.2.2 Violencia.....	40
1.3 Tabla de Operacionalización de Variables	50
CAPITULO II: Diseño Metodológico.....	53
2.1 Diseño de la contrastación de hipótesis.....	53
2.2 Población y muestra	54
2.2.1 Población	54
2.2.2 Muestra	54
2.3 Técnicas, instrumentos, equipos, materiales	55
2.3.1 Técnicas	55
2.3.2 Instrumentos de recolección de datos.....	56
2.4 Aspectos éticos	58
2.5 Equipos y materiales	59
CAPITULO III: RESULTADOS.....	60
3.1 Resultados.....	60
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	64
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES.....	73
REFERENCIAS	74
ANEXOS.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Correlacion de variables</i>	60
Tabla 2	<i>Niveles de la dependencia emocional</i>	60
Tabla 3	<i>Niveles de violencia de pareja – Daño</i>	61
Tabla 4	<i>Dependencia emocional de acuerdo a las edades</i>	61
Tabla 5	<i>Violencia de pareja de acuerdo a las edades</i>	62
Tabla 6	<i>Correlacion entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia. ..</i>	62

RESUMEN

El presente estudio se propuso analizar la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Se empleó un enfoque cuantitativo, mediante un diseño no experimental de tipo correlacional y transversal. Se recurrió a un muestreo no probabilístico por conveniencia, determinando así una muestra de 60 mujeres del Caserío Yencala Boggiano en la Región de Lambayeque. Se utilizaron los siguientes instrumentos: El Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVESP), los cuales son confiables y válidos. Los resultados evidenciaron la presencia de una relación significativa y directa entre ambas variables. En cuanto a la intensidad con que se manifiesta la dependencia emocional, se determinó que la totalidad de participantes (100%) evidenció un nivel alto. Respecto a las dinámicas violentas dentro del vínculo afectivo, se encontró un nivel bajo (96,7%) y nivel medio (3.3%) en las participantes, identificándose una predominancia alta de ambas variables en mujeres con edades de 21 a 29 años. En función de estos hallazgos, se concluye una asociación significativa entre ambas variables. Finalmente, se concluye que las mujeres con mayor dependencia tienden a tolerar y normalizar conductas violentas, lo cual se ve reforzado por factores socioculturales, roles de género tradicionales y la limitada visibilización de la violencia en el contexto estudiado.

Palabras claves: Dependencia Emocional y Violencia de Pareja

ABSTRACT

This study aimed to analyze the relationship between emotional dependency and intimate partner violence. A quantitative approach was used, employing a non-experimental, correlational, and cross-sectional design. A non-probability convenience sampling method was used, resulting in a sample of 60 women from the Yencala Boggiano hamlet in the Lambayeque Region. The following instruments were used: The Emotional Dependency Inventory (IDE) and The Questionnaire on Violence Suffered and Perpetrated by Intimate Partners (CVESP), both of which are reliable and valid. The results showed a significant relationship between the two variables. Regarding the intensity of emotional dependency, all participants (100%) demonstrated a high level. With respect to violent dynamics within the intimate relationship, a low level (96.7%) and a medium level (3.3%) were found among the participants, with a high prevalence of both variables identified in women aged 21 to 29 years. Based on these findings, a significant association between the two variables was concluded, with the highest prevalence occurring in early adulthood. Finally, it is concluded that women with greater dependency tend to tolerate and normalize violent behaviors, which is reinforced by sociocultural factors, traditional gender roles, and the limited visibility of violence in the studied context.

Keywords: Emotional dependency and Intimate partner violence

INTRODUCCIÓN

Las agresiones dentro de los vínculos sentimentales representan un reto profundamente arraigado a la rutina diaria, presente no solo en el contexto nacional, sino también a escala mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (2021), la violencia ejercida contra el género femenino implica un riesgo considerable para la calidad de vida comunitaria, y, a la vez, una transgresión a los derechos fundamentales de las mismas. Esta problemática trae consigo múltiples consecuencias en diversos ámbitos esenciales de la experiencia humana de quien lo sufre. En diversos estudios, la dependencia emocional se encuentra asociada a diversas formas de violencia, esta primera variable se considera una manifestación emocional frecuente en mujeres que han experimentado violencia, contribuyendo a que muchas mujeres justifiquen agresiones, desistan de sus denuncias e incluso tomen la decisión de retomar nuevamente la relación (Aiquipa, 2015).

Así mismos autores como Villa y Sirvent (2009) postulan que la dependencia afectiva se expresa se manifiesta a través de un apego afectivo intenso, transmitido en comportamiento de adicción en relación a los demás, lo que conlleva a desigualdades en la distribución de roles. Estas afirmaciones son complementadas por Castelló (2010) quien concibe que esta variable hace referencia a un esquema continuo de insatisfacción emocional, que el sujeto intenta compensar de manera inadecuada en el marco del vínculo relacional. Asimismo, estudios de diversos autores, como Bornstein (1992), Schore (1994), Castelló (2000), Goleman (2006) y Bornstein (2011), indican que la dependencia afectiva se asocia a prácticas parentales que evidencian un factor sobreprotector. En este sentido, la dinámica parental de carácter autoritario se asocia con la consolidación de patrones de dependencia afectiva que tienden a manifestarse durante la adolescencia y prolongarse en la vida adulta. Cuando en las relaciones filiales no se promueve la independencia del infante, sino que se recurre a la sobreprotección y a la limitación de sus iniciativas personales, se incrementa la probabilidad de que este desarrolle conductas dependientes en etapas posteriores.

Ello implica una restricción en la capacidad para alcanzar autonomía y tomar decisiones propias durante su proceso de desarrollo vital. Sin embargo, el ejercicio autoritario de la parentalidad guarda relación con la formación de un vínculo afectivo no seguro, descrito por Bowlby (1958), en el cual el infante evidencia una dependencia elevada hacia el padre, junto con un miedo persistente frente al distanciamiento, en sus relaciones.

En ese sentido, el concepto de agresión en las relaciones afectivas en referencia a la interacción, según Cardona et al. (2008) y Katafiasz (2020), comprende que tanto de manera manifiesta como tácita, los actores sociales operan impactando la condición personal y mental al provocar una vivencia de control forzado y riesgo, practicando conductas de represión o debilitamiento. Adicional a lo anterior, Rubio et al. (2015) señalan como rasgo distintivo del abuso en las uniones afectivas, la presencia de amenazas y una manifestación explícita sobre ocasionar perjuicio, vulnerando la capacidad de autodefensa de la mujer y reflejando un autoritarismo forzado sobre la víctima y sumisión obligada frente a la persona que ejerce opresión.

Coincidiendo con lo anterior Lemos (2019) indica que en las conductas dependientes de mujeres violentadas se incorporan distorsiones cognitivas como creencias irracionales, a búsqueda constante de aprobación afectiva y una predisposición a excusar la violencia ejercida por la pareja. Es por ello que el agresor emplea estrategias de manipulación que logren desestabilizar psicológicamente a su cónyuge, de manera que pueda sostener un control ejercido sobre la misma, que puede derivar en la internalización de la culpa, llevando a la vulnerada, el atribuirse la responsabilidad y legitime los episodios de violencia recibidos (Pérez y Hernández, 2009).

En concordancia con lo expuesto por Castelló (2005), quien sostiene la conservación de lazos de dependencia emocional con el victimario, favorece a que el individuo violentado tienda a normalizar situaciones de infidelidad por parte de su pareja, perpetuando así dinámicas relacionales

disfuncionales y busque complementos filiales con personalidades despectivas y egocéntricas, que fortalezcan negativamente esta unión.

Según datos el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), más de la mitad de las mujeres del Perú de edades comprendidas desde los 15 hasta los 49 años (54,9%) ha vivido episodios de maltrato en el contexto familiar, a mano de su vínculo sentimental durante su existencia (INEI, 2022). También conforme a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2021), el 26,7% de las féminas indicó que experimentó violencia física, mientras que el 50,8% refirió haber presenciado violencia psicológica o verbal. Del mismo modo, relacionado con el estado civil, en el año 2021 se evidenció que el 79,4% de las féminas de entre 15 y 49 años, que se encontraban en proceso de separación, con divorcio definitivo o en estado de viudez, reportaron haber experimentado actos violentos en la familia atribuidos al cónyuge; mientras que el 48,5% correspondió a mujeres casadas o convivientes (INEI, 2021).

De acuerdo al ENDES, en un estudio estadístico realizado en varios departamentos del Perú en el año 2021, se identificó que un sector predominante de mujeres, ha atravesado situaciones violentas por parte de su pareja a lo largo de su vida aparecen en Madre de Dios (70,6%), Apurímac (64,1%), Cusco (62,2%), Puno (62,2%) y Arequipa (60,7%) con mayor incidencia (ENDES, 2021).

En relación con los medios empleados por el agresor durante casos de maltrato corporal, en el año 2021 se reportó que el 24,1% de las víctimas recibió empujones o sacudidas; el 15,1% fue abofeteada o sufrió torsión de brazo; el 12,7% fue golpeada con el puño o con algún objeto que podía causarle daño; el 7,8% fue pateada o arrastrada; al 2,7% intentaron estrangularla o quemarla; el 1,8% se vio intimidada ante un objeto cortante, revolver u otra herramienta de ataque, y el 1,1% resultó agredida con armas blancas y de fuego, entre otras (INEI, 2021).

Según datos del Observatorio Nacional de Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar (2021), el 10,9% del conjunto de féminas, entre 15 y 49 años reportaron que, durante los actos de agresión sufridos en los últimos doce meses, sus parejas se encontraban influenciados por la afectación de sustancias psicoactivas o bebidas alcohólicas. De acuerdo con lo indicado por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2021), un 10,3% que perteneció al grupo féminas que asimilaron una lengua nativa durante su infancia y que pertenecían a estratos socioeconómicos bajos eran mujeres expuestas a situaciones marcadas por agresiones físicas o abuso sexual, atribuidas a su pareja.

Estas estadísticas se relacionan con lo observado en el caserío Yencala Boggiano, ubicado en la región Lambayeque, donde se inscribe en un contexto social caracterizado por condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, limitadas oportunidades de desarrollo y un bajo nivel de instrucción académica. En este escenario, durante las entrevistas, las mujeres evidencian una posición de subordinación frente a los hombres, lo que se traduce en relaciones de poder desiguales y en la normalización de roles tradicionales de género. Asimismo, se observa una marcada reserva, sumisión y temor al abordar problemáticas vinculadas a la violencia de pareja y a los conflictos intrafamiliares, lo cual dificulta su visibilización y abordaje oportuno. Sumado a ello, estas dinámicas se ven reforzadas por la escasa información sobre su realidad social y mecanismos de apoyo institucional.

Por ende, el objetivo general del estudio está orientado a determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres del Caserío Yencala Boggiano, Lambayeque. En cuanto a los objetivos específicos, se propone: (a) Medir el nivel de dependencia emocional en mujeres del Caserío Yencala Boggiano, Lambayeque.; (b) Establecer el nivel de violencia de pareja en mujeres del Caserío Yencala Boggiano, Lambayeque.; (c) Indicar la prevalencia de violencia y dependencia emocional, respecto a la edad en mujeres del Caserío

Yencala Boggiano, Lambayeque.; y (e) Identificar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la variable violencia de pareja en mujeres del Caserío Yencala Boggiano, Lambayeque. Esto para proporcionar nuevos aportes al conocimiento científico acerca de esta población y promover el interés de otros estudiosos por realizar futuras investigaciones, priorizando el salvaguardo sociodemográfico a través de un afrontamiento estratégico de la problemática identificada, y, más adelante, contribuir con formas de soluciones adecuadas que permitan el avance y progreso de la misma. Asimismo, es de vital importancia reconocer la importancia de saber y aprender en relación con la violencia de pareja y la dependencia emocional, ambas pueden constituirse en factores críticos que desencadenan situaciones conflictivas de elevada gravedad, las cuales, en su manifestación extrema, pueden conllevar a consecuencias irreparables, como la pérdida de la vida.

El presente estudio tiene una estructura en cuatro capítulos. Respecto al primer capítulo, tratamos la explicación de la realidad problemática, donde se fundamenta una justificación para abordar científicamente las variables de estudio; a su vez, se presentan los objetivos del estudio, la formulación del problema, el planteamiento de las hipótesis, las bases teóricas, los antecedentes y la operacionalización de las variables. En función al segundo capítulo brindamos una descripción de los métodos, técnicas y materiales empleados, así también se explica los atributos de la población y la muestra, los instrumentos empleados y la secuencia metodológica del procesamiento de datos. Dentro del tercer capítulo presentamos los resultados obtenidos, conforme a los objetivos e hipótesis establecidos. Referente al cuarto capítulo presentamos la discusión, derivado de los hallazgos obtenidos en el estudio realizado. Por consiguiente, también abordamos, las conclusiones las cuales sintetizan los principales resultados con orientación hacia nuestros objetivos formulados. Por último, exponemos las recomendaciones que buscan una implementación concreta con base en los resultados y una generación de futuras líneas de investigación.

CAPITULO I: DISEÑO TEORICO

1.1 Antecedentes

1.1.1 *Internacionales*

El estudio de Beraún y Poma (2020) que lleva por título “La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública”, realizado en Ecuador, tuvieron como propósito examinar si la dependencia emocional cumple la función de elemento responsable de incentivar la violencia familiar dirigida hacia féminas atendidas en el Módulo Judicial Integrado en Violencia Familiar de la ciudad de Ambato. La investigación se centró en un enfoque cuantitativo, de naturaleza analítica y observacional; y se constituyó en torno a dos conjuntos: el primero integrado por 83 mujeres que habían sufrido violencia en la familia (grupo caso) y el segundo por 21 mujeres sin antecedentes de esta modalidad de violencia (grupo control). El Cuestionario de Dependencia Emocional fue empleado para el acopio informativo, mientras que la revisión estadística ha sido procesada a través de tablas cruzadas y el cálculo del odds ratio (OR). Entre los principales resultados, se identificó que la edad de incidencia en las participantes fue de 32,5 años; la mayoría eran convivientes (42,2%), contaban con nivel secundario (44,6%) y se desarrollaban como amas de casa (63,9%). En cuanto a tipos de violencia que ejercieron sobre ellas, el 41,3% de las mujeres refirió haber padecido tanto violencia física como psicológica. Finalmente, los resultados obtenidos en los seis factores del instrumento evidenciaron niveles elevados de dependencia afectiva hacia la pareja.

1.1.2 *Nacionales*

Velásquez (2022), en su estudio denominado “*Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres jóvenes de la provincia de Pisco*”, tuvo como objetivo explorar la conexión entre estos dos fenómenos en un grupo de 138 mujeres, con un rango etario de 18 a 26 años, residentes en la mencionada provincia. El estudio fue desarrollado bajo un enfoque básico, utilizando un diseño no

experimental, transversal y de tipo correlacional. Las evidencias empíricas revelaron que el 50% de las participantes mostraron un nivel moderado de dependencia emocional, por su parte el 56,5% presentó un grado medio de violencia en su relación de pareja. El análisis estadístico indicó una correlación positiva, moderada y significativa entre ambas variables ($Rho = 0.550$, $p < 0.05$), con impacto considerable ($r^2 = 0.303$). Entre los hallazgos más destacados, se observó que la dimensión denominada “*modificación de planes*” presentó una correlación media con los niveles de violencia ($Rho = 0.509$). Este hallazgo sugiere que muchas de las mujeres ajustan sus rutinas o actividades diarias para evitar confrontaciones o agresiones, lo que, a su vez, las hace más vulnerables en relaciones afectivas marcadas por conflictos.

En la investigación de Urbina (2022) titulada “*Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del distrito de Los Olivos, Lima*”, incluyó una muestra no probabilística conformada por 236 féminas con edades desde los 18 a 50 años, todas ellas con experiencia actual o pasada en una relación de pareja dentro del distrito de Los Olivos. La indagación utilizó un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño no experimental, transversal y de tipo correlacional. El objetivo central implicó el examinar la asociación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en esta población. Sus hallazgos revelaron que, del 25,4% de las evaluadas presentaba cierto grado de dependencia emocional, siendo el factor “búsqueda de atención”, el más frecuente, con un 30,5%. Asimismo, el 28,4% reportó niveles altos en la variable violencia de pareja, destacando la no física en un 34,5%. El análisis correlacional mostró una asociación muy fuerte y estadísticamente significativa entre ambas variables ($\rho = .921$; $p < .001$), con impacto sumamente elevado ($r^2 = .960$). En consecuencia, en la muestra estudiada, se identificó que la dependencia emocional actúa como un elemento determinante en la aparición de conductas violentas dentro de las relaciones afectivas.

Ramos (2021) desarrolló el estudio titulado “*Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia según variables sociodemográficas*”, en la que formaron parte 383 féminas con edades que fluctuaban entre los 18 a 55 años, en Lima Metropolitana. Se trató de una investigación aplicada, con enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, transversal y descriptivo-comparativo. Su propósito central fue determinar el grado de dependencia emocional en las participantes que habían experimentado actos de violencia, analizando las diferencias basándose en la edad y el nivel educativo. Los resultados indicaron un 45,7% de mujeres evaluadas con un nivel moderado de dependencia emocional, mientras que el 31,6% alcanzó un nivel elevado. Diferencias significativas fueron encontradas a través del análisis estadístico entre los distintos grupos etarios ($p < .05$), observándose mayores niveles en mujeres jóvenes de edades que fluctúan entre 18 y 29 años. Asimismo, se identificaron diferencias relevantes según el nivel educativo, indicando que aquellas con menor grado de instrucción tendían a manifestar niveles más altos de dependencia emocional. Finalmente, esta investigación resalta la significancia de tomar en cuenta variables sociodemográficas como la edad y la formación académica al diseñar programas que permitan intervenir a féminas violentadas, con estrategias adecuadas al contexto sociocultural y a las particularidades individuales de las beneficiarias.

En el estudio de Villegas (2022) titulado “*Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres usuarias del centro de salud de Santa Teresita*”, en Trujillo, en la que participaron 80 féminas con edades desde los 18 a 45 años. La exploración consideró un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental, transversal y correlacional. El objetivo central se centró en examinar la asociación entre ambas variables antes mencionadas dentro de la población estudiada. Encontrándose una correlación positiva moderada entre ambas variables ($Rho = 0.445$; $p < .05$). Asimismo, se halló que el 57,5% de participantes experimentaba un nivel severo de la variable violencia. Respecto a la dependencia emocional, el 38,8% se situó en un nivel considerado normal, mientras que el 33,8% alcanzó un nivel elevado. Finalmente, hallazgos confirman una asociación

estadísticamente significativa entre ambas variables sugiriendo que el crecimiento de los episodios de violencia en el entorno familiar se vincula con mayores manifestaciones de dependencia emocional.

Peña y Ruiz (2022) desarrollaron el estudio titulado “*Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres atendidas en Sullana*”, conformado por 60 féminas con edades comprendidas en el rango que va de los 18 a los 55 años. La investigación se consideró como básica, con enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, transversal y descriptivo-correlacional. La finalidad fue examinar la asociación existente entre las variables antes mencionadas, hallándose como resultados que existe una correlación positiva de magnitud moderada entre ambas variables ($Rho = 0.693$; $p < .05$). Además, se detectó que el 86,7 % de las féminas atravesaba casos severos de violencia intrafamiliar, así como también el 85 % evidenció una dependencia emocional elevada. A partir de los resultados, concluyen que existe una asociación con significancia estadística entre los fenómenos estudiados, lo que indica que la elevación en la intensidad y frecuencia de conductas violentas mantiene una asociación directa con niveles elevados de dependencia emocional. Estos hallazgos sugieren implementar intervenciones integrales, tanto en espacios de atención psicológica y redes de apoyo comunitario, enfocadas en féminas que atraviesan eventos violentos.

Ávila y Chimazu (2021) aplicaron el procedimiento investigativo denominado “*Dependencia emocional y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana*”, orientado a examinar la asociación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja dirigida a población adulta residente en dicha ciudad durante el año 2021. Utilizaron un estudio de carácter básico, con enfoque cuantitativo, bajo un diseño no experimental, transversal y de alcance correlacional. La muestra se conformó por 190 adultos, utilizando un muestreo no probabilístico por conveniencia. En cuanto a la obtención de información, se recurrió al Cuestionario de Dependencia Emocional y el Cuestionario de Violencia de Pareja. Los hallazgos mostraron una correlación significativa y positiva entre ambas

variables ($r^2 = .356$). Asimismo, se identificó una vinculación estadísticamente relevante entre los componentes de la dependencia emocional y las distintas expresiones de violencia en vínculos afectivos de pareja (r^2 entre .204 y .338). De igual forma, los componentes específicos de la dependencia presentaron asociaciones relevantes con la violencia (r^2 entre .151 y .316). En el análisis comparativo por sexo, se halló que los del género masculino obtuvieron promedios más altos en dependencia emocional; sin embargo, no se observaron diferencias significativas en cuanto a los niveles de violencia de pareja entre hombres y mujeres. Conclusiones del estudio señalan una asociación directa con respaldo estadístico entre dependencia emocional y violencia, destacando que la existencia de dependencia incrementa la probabilidad de ser expuesta a actos de agresión en el ámbito afectivo.

Escalante y Quiroz (2021) realizaron el estudio titulado “*Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres del distrito de los Baños del Inca, Cajamarca, 2020*”, con el propósito destinado a analizar la interacción entre las variables, en una muestra de 50 mujeres cuyas edades van desde los 20 hasta los 45 años, residentes en dicho distrito. Para la recopilación de información se empleó un cuestionario destinado a reconocer distintos tipos de violencia física, psicológica y sexual, complementado con el Inventario de Dependencia Emocional (IDE), que evalúa dimensiones como miedo a la ruptura, intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de contacto, deseos de exclusividad, subordinación y control. La investigación adoptó un diseño no experimental y transversal. El análisis de los valores se realizó mediante métodos descriptivos, aplicando frecuencias y porcentajes en SPSS versión 25, y se implementó la prueba de correlación Rho de Spearman para determinar la intensidad y dirección de la relación entre las variables. Los resultados evidenciaron una correlación positiva y elevada ($r = 0.645$) entre la violencia familiar y la dependencia emocional, confirmando que existe una asociación estadísticamente significativa entre ambas dimensiones.

Verastegui (2020) desarrolló la investigación titulada “*Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la Comisaría de Familia - Huancayo - 2019*”, con el propósito de examinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en la pareja en mujeres que presentaron denuncias por violencia en la Comisaría de Familia de Huancayo durante 2019. El estudio asumió el enfoque cuantitativo, con diseño descriptivo-correlacional, no experimental y transversal. La muestra estuvo constituida por 57 mujeres, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Con el propósito de recabar información, aplicaron el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Aiquipa (2015) y la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.–J.) de Bejarano (2014). Los resultados mostraron que el 56,1% de las participantes presentaba un nivel alto de dependencia emocional, en cambio el 64,9% registró niveles elevados de violencia en la relación de pareja. Además, se constató una correlación positiva y significativa entre la dependencia emocional y la violencia sufrida ($r = 0.786$; $p = 0.003$). El análisis por dimensiones reveló asociaciones significativas entre la violencia y factores como miedo a la ruptura ($r = 0.714$; $p = 0.009$), intolerancia a la soledad ($r = 0.566$; $p = 0.018$), prioridad a la pareja ($r = 0.461$; $p = 0.024$), necesidad de contacto con la pareja ($r = 0.604$; $p = 0.010$) y sumisión ($r = 0.711$; $p = 0.009$). En contraste, la dimensión relativa a deseos de control y dominio no presentó relación significativa con la violencia ($r = 0.086$; $p = 0.263$). En síntesis, los hallazgos sugieren que la dependencia emocional se encuentra estrechamente vinculada con la violencia en relaciones de pareja, distinguiéndose factores, como el miedo a la ruptura, la intolerancia a la soledad y la sumisión como elementos especialmente relevantes en esta dinámica.

Cadillo (2021) llevó a cabo la investigación denominada “*Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres del Distrito de Sapallanga, 2021*”, provincia de Huancayo, departamento de Junín, cuyo propósito fue examinar la asociación entre la dependencia emocional y los niveles de violencia familiar en mujeres que acudieron a la Comisaría del lugar de estudio, durante ese año. El estudio adoptó un enfoque inductivo dentro del método científico y se clasificó

como investigación de carácter básico, con alcance correlacional, diseño no experimental y corte transversal. La muestra estuvo conformada por 74 mujeres que, entre abril y mayo de 2021, realizaron denuncias por violencia familiar. Con el propósito de recopilar datos, se recurrió al Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y la Escala de Violencia Familiar (VIF J4). Los resultados evidenciaron una correlación estadísticamente significativa entre ambas variables ($\alpha = 0.00$). En consecuencia, se concluye que, a mayor dependencia emocional, mayor es la incidencia de violencia familiar; mientras que niveles más bajos de dependencia se relacionan con una menor propensión a padecer este tipo de violencia.

Granda y Valverde (2021) desarrollaron la investigación titulada “*Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres jóvenes del distrito de San Martín de Porres en Lima, 2022*”, en la que participaron 338 femeninas cuyas edades fluctuaban desde los 18 a los 40 años. La misma se caracterizó por ser descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental, y tuvo como objetivo principal explorar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja dentro de esta población. Los registros evidenciaron una correlación directa de magnitud moderada entre las variables, indicando que niveles elevados de dependencia emocional se asocian con una mayor percepción de violencia en el vínculo afectivo. A partir de estos resultados, se concluye que existe una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, observándose además conexiones entre las distintas dimensiones de ambas variables, lo que sugiere que la dependencia emocional constituye un criterio relevante en la experiencia de violencia en contextos de relación íntima.

Abad y López (2021) realizaron la investigación titulada “*Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas del distrito de Castilla, 2021*”, que incluyó una muestra de 193 mujeres cuyas edades oscilaban desde los 18 hasta los 26 años residentes en el distrito antes mencionado, ubicado en la región Piura. Fue de tipo descriptivo-correlacional, con un diseño no

experimental, y propuso de manera central explorar la asociación entre la dependencia emocional y la violencia dentro de las relaciones de pareja en este grupo poblacional. Los resultados demostraron una correlación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables, indicando que las mujeres con mayores niveles de dependencia emocional denotan una mayor predisposición a sufrir violencia en sus vínculos afectivos. En consecuencia, estos hallazgos sugieren que la dependencia emocional constituye un referente, que aumenta la susceptibilidad ante situaciones de violencia en el contexto de pareja.

Mena (2020) en su estudio titulado “*Dependencia emocional y violencia en una muestra de mujeres de Huaraz, 2020*”, contó con la participación de 105 féminas cuyas edades fluctuaban desde los 18 hasta los 60 años, residentes en la ciudad antes mencionada. Se utilizó un diseño no experimental, correlacional-analítico y de corte transversal, siendo su objetivo estudiar la relación entre la dependencia emocional y la violencia en relaciones de pareja. Se obtuvo como resultado que el 78,1% de las participantes presentaba niveles bajos de dependencia emocional, al igual que el 93,3% respecto a la violencia en la relación. No obstante, el análisis estadístico reveló una correlación positiva y significativa entre ambas variables (ρ de Spearman = 0.586; $p = 0.000$), lo que indica una relación de intensidad moderada. De manera específica, se encontró una asociación destacada entre la dimensión de ansiedad por separación y la violencia física ($\rho = 0.617$), así como con la violencia no física ($\rho = 0.504$), ambas con significancia estadística. En conclusión, pese a que una proporción considerable de participantes mostró niveles reducidos de dependencia emocional y de violencia, se evidenció una relación significativa entre ambas variables, resaltando la necesidad de considerar estos indicadores emocionales al abordar la violencia en contextos afectivos.

1.1.3 Regional

Enríquez (2020), en su investigación titulada “*Dependencia emocional en pacientes mujeres atendidas en un hospital de nivel II-1, Ferreñafe, septiembre-diciembre, 2019*”, desarrolló un estudio descriptivo con diseño no experimental, presentó como propósito central examinar los niveles de dependencia emocional según variables como la edad y el nivel educativo. La muestra ha estado conformada por 180 féminas entre 18 y 55 años. Para la recopilación de información se aplicó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Aiquipa, que consta de 49 ítems distribuidos en siete dimensiones, evaluadas mediante una escala tipo Likert de cinco puntos; este instrumento presentó una validez factorial de 0.96 y una confiabilidad de 0.91. Obteniendo como resultado que los niveles de dependencia emocional se concentraron principalmente en las categorías alta y moderada. Las dimensiones que obtuvieron puntajes más elevados fueron el miedo a la ruptura y la intolerancia a la soledad. En relación con la edad, se observó que las mujeres en etapas de adultez emergente y temprana presentaron los niveles más altos de dependencia emocional. Asimismo, aquellas con educación secundaria tendieron a exhibir una dependencia moderada. En síntesis, los hallazgos sugieren que la dependencia emocional se expone con mayor intensidad en féminas jóvenes y con menor nivel educativo, destacándose los temores asociados al abandono y a la soledad como elementos centrales en esta problemática.

1.1.4 Local

Chafloque (2022), en su investigación con título “*Violencia hacia la mujer y su relación con la dependencia emocional en parejas heterosexuales del distrito de Ciudad Eten, 2022*”, utilizó un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y corte transversal. La muestra estuvo integrada por 100 mujeres mayores de 21 años residentes del lugar antes mencionado. El objetivo principal fue analizar la asociación entre la violencia hacia la mujer y la dependencia emocional en parejas heterosexuales. Los resultados evidenciaron una elevada prevalencia de violencia hacia la mujer,

alcanzando un 47% en nivel muy alto, siendo la violencia física, psicológica y sexual las formas más frecuentes. Además, se observó que el 45% de las participantes víctimas de violencia presentaba también niveles altos de dependencia emocional. Con base en estos hallazgos, se concluye que existe una correlación positiva, elevada y estadísticamente significativa entre violencia y dependencia emocional, lo que refleja que la manifestación de violencia en la relación, aumenta la probabilidad de desarrollar dependencia emocional, perpetuando un ciclo de desprotección en la dinámica de pareja.

Cubas (2020), en su investigación titulada *“Tipos de amor y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de una institución educativa de Chiclayo, 2020”*, presentó como propósito analizar la asociación entre las modalidades de amor, según la Teoría Triangular de Sternberg, y la dependencia emocional. Esta investigación adoptó un diseño descriptivo-correlacional y contó con la participación de 152 mujeres adultas, con edades entre 20 y 58 años, pertenecientes a una institución educativa pública del distrito José Leonardo Ortiz, en Chiclayo. Resultados indicaron que el estilo de amor más común en la muestra fue el compromiso. Asimismo, se observaron niveles elevados de dependencia emocional, destacándose especialmente las dimensiones de subordinación y sumisión, seguidas por miedo a la ruptura, deseo de exclusividad, intolerancia a la soledad, necesidad de cercanía constante con la pareja, priorización de la relación y deseo de control. Estos resultados sugieren que, aunque predomine un estilo afectivo basado en el compromiso, la manifestación de particularidades significativas de la dependencia emocional puede exponer a las mujeres a contextos de vulnerabilidad, incrementando el riesgo de relaciones desiguales o potencialmente violentas.

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 *Dependencia Emocional*

1.2.1.1 Generalidades

El termino dependencia emocional alude a una manifestación incesante de necesidades emocionales insatisfechas, que tienden a canalizarse a través de vínculos interpersonales con carácter desadaptativo y patológico, caracterizadas por conductas posesivas, agotamiento psicológico, incapacidad para disolver lazos afectivos disfuncionales, una excesiva demanda de cariño y la prevalencia de emociones negativas. (Moral y Ruiz, 2008; como se citó en De la Cruz y Luviano, 2013). En la misma línea, Aiquipa (2015) la explica como una estructura duradera, caracterizada por demandas intensas de afecto, reconocimiento, sumisión y aversión a la soledad, cuya compensación se realiza a través de conductas disfuncionales con otras personas que comparten un vínculo sentimental.

Conforme a Huerta et al. (2017), la dependencia emocional posee relación con manifestaciones leves de ansiedad y depresión, originadas en la carencia de autoestima y en la constante preocupación por ser abandonado. Asimismo, está relacionado con distintas disputas en el ámbito de la pareja propias como episodios de infidelidad, actitudes celotípicas, relaciones asimétricas de poder y prácticas de control. Asimismo, Castelló (2005; como se cita en Mallma, 2016), refiere Los vínculos iniciales con figuras parentales o cuidadores, en contextos de privación afectiva, favorecen el desarrollo de rasgos de dependencia en la personalidad, los cuales resultan claves dentro del contexto conyugal.

Por el contrario, Sangrador (1998) lo asocia con una necesidad disfuncional hacia el otro, derivada de la falta de madurez y sostenida por una orientación egocéntrica en la búsqueda de gratificación emocional. (Como se citó en Sánchez, s.f, p.3). Por consiguiente, Gómez y López (2017) argumentan que la dependencia emocional puede conceptualizarse de manera similar a una

conducta adictiva de tipo comportamental, caracterizada por tres rasgos diferenciales: déficit en la autorregulación emocional y conductual, expresado en conductas compulsivas y en la tendencia a perseverar en vínculos desadaptativos y rígidos. Esta condición se vincula con una conducta obsesiva que se traduce en una necesidad irresistible e incapacidad para autolimitarse en el “consumo”, entendido como el acercamiento constante hacia la persona que constituye el centro de atención del dependiente. Dicha dinámica se manifiesta a través de un deseo intenso o pulsión irresistible, acompañado de una polarización atencional, producto de la variabilidad emocional del sujeto, así como de agitación e irritabilidad cuando no logra satisfacer esa necesidad, lo que refuerza la sensación de pérdida de control e impotencia frente al vínculo

1.2.1.2 Teoría de la vinculación afectiva

El planteo teórico propuesto por Castelló (2005) define este constructo, como la necesidad del individuo de establecer lazos firmes y duraderos con otras personas. Esta vinculación se concibe como un sentimiento positivo que refleja la voluntad de mantener una relación cercana y estable, en la que se enfatiza el anhelo de unión sólida con la pareja. Asimismo, se manifiesta en un elevado grado de compenetración, acompañado del deseo constante de obtener la aceptación de los demás y de satisfacer sus expectativas, con el propósito de sentirse querido y valorado. En este sentido, se evidencia una marcada búsqueda de afecto en el exterior, lo que pone de relieve la dependencia hacia la aprobación y el reconocimiento del otro. Esta unión o vínculo afectivo está constituida por dos tipologías principales. El primero se refiere a la aportación emocional hacia la pareja, que implica empatía, amor incondicional, compartir preocupaciones y elogios; en síntesis, la entrega activa hacia el otro. El segundo componente consiste en recibir actitudes positivas de la pareja, como afecto y reconocimiento, tanto dirigidos hacia uno mismo como hacia la relación. En circunstancias saludables, ambos componentes se encuentran equilibrados. Sin embargo, cuando el nivel de vinculación es excesivamente alto, uno de los componentes adquiere mayor relevancia que el otro,

predominando generalmente el segundo: la recepción de afecto por parte del otro. Esto explica que las practicas características de los dependientes emocionales, están orientados a perpetuar cogniciones erróneas respecto al amor, una percepción inadecuada de sí mismo y de interpretaciones disfuncionales sobre los vínculos con otros y la valoración de la amistad y la soledad.

Por lo tanto, la dependencia emocional puede conceptualizarse como una manifestación deficiente de ciertos rasgos personales, cuyo núcleo es la exigencia afectiva desproporcionada y un marcado temor a la separación, manifestado hacia la pareja a lo largo de sus relaciones.

1.2.1.3 Características de las Dependencia Emocional

Según Castelló (2005), los rasgos asociados a los dependientes emocionales, se agrupan en tres dimensiones fundamentales.

Área de las relaciones de pareja

Necesidad excesiva del otro, deseo de acceso constante hacia él

Considerado como una necesidad psicológica marcada hacia la pareja, la cual se manifiesta en deseos constantes de acercamiento y control, llegando incluso a restringir la libertad del otro y priorizando estas demandas sobre las responsabilidades de la pareja. Las reacciones del objeto de afecto suelen incluir agobio, rupturas tempranas de la relación o la imposición de límites más estrictos, manifestados a través de restricciones continuas basadas en amenazas explícitas o situaciones inevitables que la pareja debe aceptar para mantener la relación.

Desde un enfoque conductual, el dependiente emocional puede no exteriorizar esta necesidad voraz, pero internamente la experimenta con gran intensidad, generando ideas obsesivas y tendencias neuróticas centradas en la pareja. Este patrón refleja cómo en los dependientes emocionales, articula tanto el requerimiento afectivo como el comportamiento compulsivo orientado a garantizar la proximidad del compañero sentimental.

Deseo de exclusividad en la relación

Consiste en el aislamiento afectivo voluntario, los individuos con dependencia emocional en distintos niveles reducen su involucramiento en actividades externas para dedicarse completamente a su pareja, anticipando que esta corresponderá con idéntico grado de compromiso. Sin embargo, debido a la reacción autónoma de la pareja, este ideal resulta difícil de alcanzar, ya que la otra persona intenta mantener sus propios límites y pautas dentro de la relación.

Según Schaeffer (1998), el motivo subyacente de este comportamiento es la enorme necesidad afectiva, reflejada en un anhelo persistente por conseguir y mantener una relación, acompañado de proyecciones irreales de estabilidad a largo plazo al iniciar vínculos o al interesarse por una nueva persona. El autor compara clínicamente este fenómeno con los momentos de intoxicación observados en pacientes drogodependientes o alcohólicos, donde la excitación o euforia excesiva produce expectativas poco realistas con la figura sentimental, evidenciando el impacto afectivo, como rasgo de la dependencia afectiva.

Prioridad de la pareja sobre cualquier cosa

Los dependientes emocionales conciben a la figura afectiva como el núcleo de su identidad, el objeto prioritario de su afecto y la razón fundamental de su existencia. Según Bornstein (1992), Castelló (2005), Moral y Sirvent (2008) y Urbiola et al. (2014), los sujetos dependientes tienen una percepción propia, que alude a una personalidad con características de vulnerabilidad y necesidad, siendo este autoconcepto, un motor de sus propósitos, para satisfacer a sus contrapartes, capaces de brindar sostén y protección.

Como consecuencia, adoptan conductas sumisas orientadas a mantener la cercanía con el objeto de afecto, experimentando sentimientos de minusvaloración o desprecio frente a él. Esta dinámica genera relaciones subordinadas o asimétricas, caracterizadas por baja autoestima y una

tendencia a elegir parejas explotadoras que refuerzan su percepción desvalorizada de sí mismos. En estos contextos, los dependientes emocionales suelen tolerar desprecios, humillaciones y, en ocasiones, maltrato emocional o físico, sin recibir un afecto genuino, perpetuando así el ciclo de dependencia y vulnerabilidad.

Idealización del objeto

El dependiente emocional suele otorgar una valoración idealizada y exagerada a la figura significativa, a lo largo del periodo relacional, incluso reconociendo los propios aspectos negativos. La pareja representa aquellas cualidades que el dependiente percibe como carentes en sí mismo, tales como seguridad personal, estimación y rol dominante frente terceros. Debido a esto, el dependiente la considera como la vía para “encontrar lo que le falta” y mejorar emocionalmente. Esta debilidad afectiva y la baja autoestima del dependiente generan una visión distorsionada de la pareja, concebida como un salvador o figura que suple lo que él percibe como insuficiencias propias.

No obstante, Moral y Sirvent (2012) señalan que estas personas poseen reducida percepción del conflicto, debido a la acción de procesos de auto justificación y evitación de la realidad. Estos procesos distorsionan la percepción de la realidad, permitiendo al dependiente reafirmar sus creencias y ocultar aspectos de su conducta que podrían resultar cuestionables tanto para sí mismo como para quienes lo rodean (Moral et al., 2012).

Relaciones basadas en la subordinación

En los dependientes afectivos, la sumisión hacia la pareja constituye una reacción automática y sin dificultades, reflejando su disposición a complacer a la figura que valora profundamente. Estas conductas funcionan como un medio para preservar la relación, asegurando al máximo su continuidad y justificando las conductas impredecibles de la pareja tal como la tensión emocional ante la ruptura, conducta vivida por el individuo con dependencia emocional. Sin embargo, este

sometimiento no garantiza la tranquilidad emocional deseada, y con frecuencia se configura un patrón de sufrimiento y humillaciones del cual es complicado escapar, ya que lo que más le resulta intolerable al dependiente emocional es la disolución del vínculo afectivo y la consecuente experiencia de soledad.

Historia de relaciones de parejas desequilibradas

La trayectoria amorosa de los dependientes emocionales presenta como rasgo, una serie de relaciones conyugales marcadas por conflictos recurrentes. En estos casos, la pareja suele atravesar múltiples crisis con posibilidades de ruptura, algunas provocadas incluso por ella misma, en un intento de desempeñar un rol dominante o desinteresado. Estas relaciones se consideran de transición, reflejando intentos insuficientes por evadir la experiencia de soledad, mientras se persigue la búsqueda de una figura que genere interés y emociones intensas, asumiendo a menudo el papel de puente para propiciar el restablecimiento de la relación previa o dar inicio a un nuevo vínculo sentimental de importancia.

Esta tendencia a establecer relaciones poco significativas se relaciona con características de personalidad tales como autoestima disminuida, tendencia a la sumisión, temor y dificultad para afrontar la soledad, idealización exagerada de la pareja y adhesión intensa a personas con un perfil dominante. Este patrón es una consecuencia lógica de la motivación intrínseca del dependiente emocional de permanecer vinculado a su pareja, aun cuando esta refuerce su posición mediante actitudes que van de la complacencia al desprecio. De esta manera, el dependiente frecuentemente soporta humillaciones para evitar la desesperación que le genera la posible pérdida del vínculo afectivo.

Miedo a la ruptura

Esta característica presenta congruencia ante el malestar afectivo por una disolución, constructo derivado de Bowlby (1993), que describe al dependiente emocional como un individuo que experimenta inquietud constante ante la posibilidad de disolución de sus relaciones afectivas. Esta tendencia es la base del aferramiento hacia la pareja, sustentado en una necesidad excesiva de afecto y en un marcado temor a la pérdida, lo que genera conductas orientadas a asegurar la relación y comprobar la posibilidad de su continuidad a largo plazo.

Además, el dependiente emocional suele estar habituado a la vivencia de desengaños interpersonales, frialdad afectiva y explotación, reforzando su necesidad de control y vigilancia sobre el vínculo afectivo.

Área de las relaciones en el entorno interpersonal

Deseos de exclusividad hacia otras personas significativas

Los sujetos afectivamente subordinados concentran su atención de manera exclusiva en el marco global de sus interacciones sociales, evidenciando una necesidad desmedida de los demás. Esta conducta surge de la tendencia a buscar en el entorno externo aquello que no encuentra en sí mismo, como aceptación y atención. Dichas acciones reflejan un desequilibrio entre el respeto por la autonomía y la individualidad del otro.

La exclusividad en las relaciones significativas es consecuencia de una absorción excesiva hacia los vínculos, acompañada de un sentimiento de posesión insaciable. Esto se traduce en la tendencia a mantener a las figuras sociales permanentemente disponibles para el dependiente, generando una mezcla de emociones que incluye sufrimiento y remordimiento cuando sus demandas no son satisfechas, comprometiendo progresivamente su propia libertad e intimidad. Frente a estas

dificultades, el dependiente suele evitar el contacto afectivo con ciertas figuras, recreando nuevas experiencias que disimulen el disgusto derivado de interacciones pasadas.

Necesidad de agradar

El dependiente emocional manifiesta una marcada demanda de aprobación por su entorno social, la cual puede ser malinterpretada como antipatía o desinterés frente a un gesto de desacuerdo de sus pares. Con frecuencia, busca afirmaciones positivas y validación externa, aferrándose a ellas como un medio para ser aceptado y bien recibido, al mismo tiempo que intenta evitar la amenaza del rechazo.

Esta necesidad de agradar constituye una manifestación de desprecio hacia sí mismo, evidenciada en su constante orientación hacia otros para lograr bienestar emocional, convirtiendo a los demás como centro vital y subordinando su propia identidad y bienestar a la percepción externa.

Déficit de habilidades sociales

La propensión a buscar constantemente la aprobación en personas con dependencia emocional proviene, en buena medida, de la carencia de asertividad en sus interacciones., el desconocimiento de sus propios derechos y la tendencia a permitir que personas cercanas, incluso sin proponérselo, se aprovechen de su vulnerabilidad. El miedo al rechazo actúa como factor determinante, pues inhibe la capacidad de manifestar de manera abierta sus necesidades e intereses personales.

En este contexto, las interacciones comunicativas suelen caracterizarse por monólogos centrados en la búsqueda constante de una nueva pareja, mientras que, cuando el interlocutor intenta compartir sus problemas, el dependiente emocional tiende a un ensimismamiento que limita la reciprocidad. Estas conductas deterioran la calidad de la relación, ya que la empatía hacia el otro se

ve reducida por una distorsión de los sentimientos de entrega y afecto, afectando de manera significativa sus vínculos interpersonales.

Área de autoestima y estado anímico

Baja autoestima

El dependiente exterioriza sentimientos propios de una carencia de afecto positivo y desvalorización de su persona respecto a los demás, proyectando una crítica positiva a la pareja a través de una idealización excesiva y menosprecio personal.

Miedo e intolerancia a la soledad

Los dependientes emocionales se confinan en sus propios patrones cognitivos y comportamientos desadaptativos, desarrollando un marcado desprecio hacia su propia persona, lo que intensifica su aversión a la soledad y a la convivencia consigo mismo. Esta carencia de amor propio genera una demanda persistente de cercanía e interacción sentimental, concebida como base principal del bienestar y aparente solución a su malestar emocional.

En este sentido, la relación se sostiene fundamentalmente en la idealización de la pareja, que actúa como el elemento dinamizador del vínculo, aun cuando esta sea disfuncional o dañina. Frente a una ruptura, el dependiente emocional suele desplegar todos los recursos posibles para restablecer el vínculo, incluso a costa de su dignidad y estabilidad personal. Así, se configura un patrón cíclico de reconciliaciones, en el que la relación se reinicia de manera ininterrumpida, independientemente de lo perjudicial que haya resultado previamente.

Estado de ánimo negativo y comorbilidades frecuentes

Sin necesidad de una existencia de psicopatología diagnosticable, el estado anímico de los individuos con dependencia emocional suele caracterizarse por una tónica negativa, manifestada en

tristeza persistente, nerviosismo, inseguridad personal y una preocupación constante, aunque no siempre verbalizada. Estos rasgos se traducen en una apariencia continua de infelicidad y angustia, independiente de las circunstancias reales que estén atravesando.

1.2.1.4 Fases de la Dependencia Emocional

Según Castelló (2005), los cónyuges que son dependientes emocionales, atraviesan diversas fases que reflejan la evolución del vínculo disfuncional y permiten comprender cómo se configura y mantiene la relación a lo largo del tiempo.

Euforia

En esta etapa predomina una expectativa idealizada e intensa que emerge desde los primeros intercambios positivos y se prolonga durante el comienzo del vínculo afectivo, manteniendo una percepción de la pareja, como la figura idónea, capaz de liberarlo de la soledad y el malestar emocional. Esta persona pasa a convertirse en su punto de referencia exclusivo, lo que implica un olvido intencional de sí mismo y de sus propias necesidades. Durante este período, la interacción con la pareja se encuentra marcada por un estado de euforia que refuerza una demanda afectiva exagerada dirigida a la figura de la pareja, impulsando conductas de acercamiento recurrente y el surgimiento de pretensiones afectivas, con el objetivo de consolidar la relación a cualquier costo.

Subordinación

En esta etapa se produce el afianzamiento del vínculo asimétrico entre el dependiente emocional y su pareja. El dependiente adopta de manera cada vez más marcada un rol de subordinación, mientras que el objeto de su afecto refuerza su posición de dominio dentro de la relación.

Paralelamente, se instala con mayor fuerza el componente narcisista de la pareja dominante, quien encuentra gratificación en la sumisión y la idealización recibida. Este proceso fortalece la

dinámica desigual, donde la pareja del dependiente asume un papel de poder y control, validado por la continua entrega y obediencia del dependiente.

Fase de deterioro

En esta etapa, la relación se vuelve aún más asimétrica y radicalizada. La subordinación del dependiente emocional alcanza un nivel extremo, manifestándose en normalización de conductas desadaptativas, tales como plegarse incondicionalmente a los intereses del otro, idealización excesiva, que lleva a admirar al objeto incluso en sus comportamientos negativos y aceptación inconsciente de humillaciones, toleradas como un medio de conservar el lazo relacional y asegurar la permanencia del objeto afectivo sobrevalorado.

La consecuencia de esta fase se observa, con mayor frecuencia, en la convivencia de la pareja, cuando las dinámicas de subordinación y dominio se intensifican. El dependiente ya no obtiene satisfacción en la relación, sino que la experimenta con sufrimiento constante, pues queda expuesto a la arbitrariedad, exigencias y abusos del objeto.

El resultado es un deterioro progresivo de la relación, marcado por la conducta cada vez más explotadora e insaciable de la pareja dominante, que encuentra seguridad en la imposibilidad del dependiente de romper el vínculo en el corto plazo.

Fase de Ruptura y Abstinencia

Esta cuarta fase se presenta con frecuencia como consecuencia directa del comportamiento del objeto, no por considerar la situación insostenible ni por compasión hacia el dependiente emocional, sino porque el desprecio hacia este último alcanza tal magnitud que se torna insoportable. Asimismo, tales conductas suelen originarse debido a una pausa dentro de la etapa del declive relacional, donde ninguna de las partes decide finalizar el vínculo. Aun cuando surgen amenazas o

manifestaciones de hostilidad, el dependiente emocional las acepta como un medio para no desvincularse de su pareja. Este, plenamente consciente de la paralización de los sentimientos positivos, experimenta episodios de angustia y reconoce, en consecuencia, que la relación no puede continuar. El objeto, por su parte, tiende a habituarse a dicha realidad, por más estresante y patológica que resulte.

En caso de que el objeto no esté dispuesto a retomar la relación, reaccionará de manera desadaptativa ante los intentos reiterados de reconciliación. Ello obliga al dependiente a contener tales impulsos con el fin de evitar consecuencias más perjudiciales. En este contexto, la combinación de soledad y sufrimiento derivado de la ruptura conforma lo que puede denominarse “síndrome de abstinencia”. Este se manifiesta en intentos persistentes de restablecer el vínculo con el objeto; mientras mayor sea el contacto con él, mayores serán las expectativas infundadas del dependiente de reanudar la relación. De este modo, se prolonga una agonía intensa y una dolorosa necesidad de evitar la separación definitiva del objeto.

Fase de relaciones de transición:

A lo largo del síndrome de abstinencia, o en la fase inmediatamente posterior, en aquellos casos en que el mismo no se ha prolongado de manera significativa, el dependiente emocional puede experimentar un marcado decaimiento. Tal reacción constituye un intento de contrarrestar la soledad y los sentimientos de autodesprecio, impulsando la necesidad de establecer un nuevo vínculo de pareja con el fin de atenuar el malestar afectivo ocasionado por la abstinencia. No obstante, al no tratarse de vínculos adecuados ni significativos, estos no logran llenar el vacío emocional experimentado, lo que impulsa al individuo a continuar en la búsqueda de una persona que represente un objetivo vital. En este proceso, los dependientes emocionales suelen mostrarse selectivos, aunque sin dificultad para mantener relaciones con personas hacia las que no sienten un interés genuino. Sin embargo, cuando el objeto de apego mantiene firmemente su decisión de ruptura y descarta la

posibilidad de reconciliación a largo plazo, dichas relaciones de transición tienden a configurarse como una sucesión ininterrumpida de vínculos de pareja. Estas, en consecuencia, se caracterizan por su superficialidad, ya que no se fundamentan en la subordinación ni en la admiración excesiva, sino que funcionan como mecanismos pasajeros para contener la necesidad de hallar a alguien que cumpla con las expectativas del dependiente emocional.

Recomienzo del ciclo

Esta fase se caracteriza porque el dependiente emocional establece un nuevo vínculo con otra persona que presenta las características pertinentes de distanciamiento, frialdad y sumisión, convirtiéndose así en su nuevo objeto. De este modo, se reconoce implícitamente la imposibilidad de una reconciliación utópica con la pareja anterior. No obstante, entre la finalización de la relación previa y el inicio de la nueva puede transcurrir un periodo que puede catalogarse como “normal”, en tanto refleja una aparente adaptación al nuevo vínculo. A pesar de haber soportado humillaciones y haber experimentado un amor desmedido en el pasado, el dependiente logra desplazar ese recuerdo y centrar su atención exclusiva en la nueva pareja.

La rapidez con que transitan entre vínculos obsesivos, refleja en los dependientes emocionales una inexperiencia sobre enamoramiento genuino hacia individuos específicos, sino que necesitan de objetos que satisfagan sus carencias afectivas. Estos objetos de apego son contingentes y adquieren relevancia únicamente cuando aparentan colmar la carencia afectiva, pasando así a constituirse en el eje de la dependencia emocional. Dicha situación contrasta con las relaciones consideradas normales, en las que el vínculo se construye de manera específica y recíproca hacia una persona determinada, de la cual es necesario desligarse progresivamente en caso de querer iniciar un nuevo vínculo de pareja.

1.2.1.5 La dependencia emocional como una patología de la vinculación

Castelló (2005) sostiene que, en el ámbito de sus relaciones interpersonales más significativas y bajo circunstancias normales, el individuo tiende a desenvolverse dentro de dos grandes áreas: la vinculación y la desvinculación. En el primer caso, adopta una actitud positiva de acercamiento hacia los demás, mientras que en el segundo manifiesta escasa conexión emocional, pudiendo recurrir a otros únicamente para satisfacer intereses personales, sin llegar a establecer vínculos afectivos profundos.

Este planteamiento se entiende mejor si se representa en un segmento. Cuanto más se aproxima el sujeto al extremo izquierdo, mayor es su tendencia a la desvinculación, caracterizada por actitudes hostiles y egocéntricas. En contraste, cuanto más se acerca al extremo derecho, mayor es su inclinación hacia una vinculación afectiva extrema, que implica una necesidad desmedida de contacto y unión con los demás. En este marco, quienes mantienen relaciones de pareja consideradas “normales” se ubican en un punto intermedio, correspondiente a una vinculación equilibrada y funcional.

En consecuencia, a medida que un dependiente emocional se aproxima al extremo derecho del segmento, es decir, a la vinculación extrema patológica, su grado de disfuncionalidad resulta más severo. Sin embargo, quienes se sitúan más alejados de dicho extremo, aunque todavía presenten rasgos de dependencia emocional, son considerados dependientes en menor grado, con un nivel de afectación más bajo.

1.2.2 Violencia

1.2.2.1 Generalidades

La violencia abarca tanto acciones como omisiones que ocasionen daño físico o psicológico, incluyendo cualquier tipo de maltrato, incluso si no deja marcas visibles. También se consideran formas de violencia las amenazas o coacciones de carácter grave y/o reiterado, así como los actos de violencia sexual. Estas conductas pueden presentarse entre personas que son o fueron cónyuges o convivientes, así como entre familiares directos o vinculados colateralmente hasta el cuarto grado consanguíneo y segundo grado afín (Mírez, 2019; citado en MINDES, 2015).

Según Gallardo (2018), la violencia familiar puede manifestarse en distintas tipologías, entre las que se encuentran la violencia infantil, el maltrato entre miembros del grupo familiar y manifestaciones violentas dentro del círculo conyugal. Esta última comprende cualquier comportamiento ejercido en contextos íntimos, pudiendo llegar a provocar, perjuicio corporal, emocional e implicación sexual para algún miembro familiar. La dinámica violenta en la pareja se caracteriza por comportamientos orientados a dominar, controlar o inmovilizar al otro, utilizando para ello una variedad de estrategias que incluyen desde el menoscabo de la autoestima, insultos y manipulación emocional, hasta agresiones físicas directas (Organización Panamericana de la Salud, 2013).

1.2.2.2 Modelo Ecológico

Cienfuegos (2010) cita el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner, el cual busca explicar el desarrollo humano comprendiendo determinadas conductas a partir de las características individuales y de la influencia del ambiente, tanto inmediato como mediato.

Bronfenbrenner identifica cuatro niveles esenciales en el proceso de desarrollo humano: macrosistema, exosistema, mesosistema y microsistema. Este enfoque teórico suele ilustrarse mediante un esquema de círculos concéntricos que simbolizan la interrelación entre los distintos contextos y su influencia sobre el individuo.

El macrosistema constituye el nivel más amplio, e integra las creencias, tradiciones, valores y actitudes propias de la cultura en la que el sujeto se desenvuelve. El exosistema, por su parte, alude a aquellas situaciones propias de individuos, los cuales no intervienen directamente, pero que inciden en su vida. El mesosistema se configura como el entramado de interrelaciones en los diferentes microsistemas donde participa la persona, como sujeto activo. Finalmente, el microsistema corresponde al entorno más inmediato, conformado por las personas con las que convive; como la familia y los compañeros de escuela, incluyendo, las actividades y roles que desempeña cotidianamente.

Áreas del modelo ecológico

Área Social

Este nivel alude a la realidad tradicional donde tiene desenvolvimiento las personas, entendido como un espacio compartido con otros semejantes, quienes pertenecen a dicho entorno.

Conforme a lo indicado por el teórico, el acto violento puede verse restringida o favorecida por las normas, preceptos, estereotipos, creencias y tradiciones propias de cada cultura. Cuando la cultura suele estandarizar y valorar positivamente las conductas violentas, la incidencia aumenta y los pronósticos de resolución se torna más desfavorable.

El autor también destaca que gran parte de las investigaciones sobre violencia se enfocan principalmente en aquella ejercida por hombres hacia mujeres. Esta tendencia se encuentra estrechamente vinculada a la influencia de la cultura patriarcal, la cual otorga poder y estatus al

varón, promoviendo la utilización de violencia corporal, intimidaciones y los insultos como formas válidas de resolución de conflictos. Al mismo tiempo, dicha cultura restringe la expresión de emociones como el afecto o la ternura, tradicionalmente asociadas a lo femenino. Dentro de este contexto sociocultural, la violencia es percibida como una conducta socialmente tolerada, e incluso funcional, para manejar disputas, lo que contribuye a la persistencia en vínculos conyugales violentos, comúnmente ejercida por los sujetos masculinos.

Sin embargo, resulta relevante destacar que no ocurre de manera generalizada en toda sociedad con predominancia patriarcal, una manifestación únicamente violenta del hombre hacia la mujer. También pueden observarse casos de violencia ejercida por la mujer hacia el hombre, lo que responde a las diferentes formas en que cada individuo internaliza y reproduce los preceptos culturales a los que está expuesto.

Área comunitaria

Hace referencia al conjunto de instituciones en las que el individuo interioriza patrones normativos transmitidos por mecanismos sociales. Estos espacios favorecen la interacción social y, aunque la persona no siempre participe activamente en ellos, ejercen una influencia significativa en su desarrollo. Entre estos contextos se incluyen el centro educativo, núcleo familiar, comunidad religiosa, vehículos informativos, así como el sistema judicial y las leyes. Asimismo, se consideran relevantes los actores presentes en estos entornos, como los docentes, los padres y otros miembros con quienes el sujeto establece vínculos (Cienfuegos, 2010).

Según el autor, la violencia podría ser una manifestación de problemas latentes en el entorno mediato, tales como el bajo nivel socioeconómico, el deterioro físico del lugar de residencia, el aislamiento social, la falta de cohesión social, entre otros.

De acuerdo con Ellsberg y Heise (2005; como se cita en Cienfuegos, 2010), entre los factores vinculados al maltrato en dinámicas íntimas, asociado con la víctima, se encuentran la exclusión

colectiva y déficit asistencial. Por otro lado, en el caso del agresor, la convivencia con círculos íntimos violentos, puede influir significativamente. Esta problemática puede entenderse desde dos enfoques: el individuo puede verse afectado de manera indirecta por ciertos ambientes como la religión, agentes informativos, unidad familiar y grupo de pares, en los cuales se transmiten costumbres y prejuicios específicos. Si estos contextos favorecen la violencia, es probable que la persona desarrolle una tendencia hacia esta conducta, ya sea como agresor o como víctima. De igual manera, el impulso hacia la equidad que incluya varones o féminas, puede verse cuestionada por mensajes provenientes del núcleo familiar, el centro escolar y plataformas mediáticas, que promueven roles de género tradicionales y sugieren que una persona está “incompleta” si no cumple con expectativas vinculadas a la interacción con el sexo opuesto para satisfacer ciertas necesidades.

Un ejemplo importante de socialización son los canales de información, donde, muchas veces se desencadena la violencia psicológica, determinando roles tradicionales de género y calificando al hombre como violento-protector mientras que la mujer asume su rol de sumisa, esperando a ser salvada (Del Castillo y Castillo, 2006).

La otra perspectiva refiere a un individuo que participa de forma activa en los entornos antes mencionados, pues los mismos pueden funcionar como fuentes de referencia, al momento en el que el individuo decide formar relaciones saludables u opta por la búsqueda de relaciones poco funcionales donde exista violencia.

Área relacional

Esta área se enfoca en el contexto inmediato donde se manifiesta la violencia, considerando las relaciones más cercanas del individuo y las interacciones que se establecen entre ellas. Dentro del contexto de actividades violentas con carácter íntimo, un ámbito relacional pone atención en la díada, analizando aspectos relacionados con la dinámica conyugal, tales como la existencia de conflictos frecuentes, estilos disfuncionales para resolver problemas (por ejemplo, la evitación o la agresividad), la calidad deficiente de la comunicación, el bajo nivel de apoyo percibido y la

insatisfacción marital. Además, variables sociodemográficas como el nivel económico limitado o la situación de convivencia prolongada pueden incrementar la probabilidad de violencia. Por ejemplo, parejas que enfrentan dificultades financieras o que cohabitan en espacios reducidos y con estrés constante, presentan mayores riesgos de episodios violentos, debido a la constante interacción directa entre víctima y agresor.

Más que el hecho de reproducir específicos estereotipos de género en un determinado espacio, la discrepancia que puede existir entre los miembros de una sociedad acerca de estos roles, derechos y obligaciones, es lo que más puede convertirse en una causa directa de violencia (Cienfuegos, 2010).

Asimismo, un fenómeno estrechamente vinculado a la violencia en este nivel, constituye al proceso cíclico de agresión, teoría con autoría de Leonore Walker que argumenta la razón de permanencia femenina dentro de vínculos caracterizados por abuso. Según este modelo, la víctima queda atrapada en un patrón repetitivo de conducta. La autora describe una primera etapa conocida como fase de tensión, en la que el agresor manifiesta conductas agresivas sutiles que provocan una respuesta en la víctima, quien intenta mitigar dichas acciones. Durante esta fase, la violencia verbal, que a su vez intensifica la agresión psicológica, se expresa mediante insultos y comentarios descalificadores dirigidos a la víctima. Este proceso puede escalar hasta la fase de violencia física, en la que el agresor recurre a actos como empujones, sacudidas y bofetadas (Almonacid et al., 1996).

La segunda fase se origina debido a la acumulación de tensión del agresor en la fase anterior. Se caracteriza por la violencia física que puede seguir estando acompañada con la violencia verbal y psicológica. Posteriormente, en la fase tres, el agresor puede asumir una posición pasiva frente a la víctima. Esto puede estar acompañado con detalles y comportamientos que él solía tener al inicio de la relación, conllevando a que la víctima perciba y crea que su agresor está arrepentido. Dando lugar a que la misma, no asuma la ruptura de su conexión amorosa, repitiendo el ciclo de nuevas

situaciones tensas (Walker, 2009). Por ende, el poder, el conflicto y la resolución del mismo, son elementos vinculados a la violencia.

Área individual

Esta dimensión abarca las características propias del individuo, incluyendo aspectos biológicos, su capacidad de decisión, historia de vida, creencias, rasgos de personalidad, expectativas, patologías, vivencias emocionales, conflictos internos, así como sus procesos de percepción y resolución de problemas (Torres, 2021). Asimismo, la violencia puede estar influida por el tipo de apego desarrollado a nivel familiar, ingesta de sustancias o el nivel de autoestima (Ellsberg & Heise, 2005). Otros factores personales que pueden incrementar la propensión a ejercer violencia incluyen la impulsividad, un bajo nivel educativo y socioeconómico, así como antecedentes previos de conductas violentas. A pesar de estos factores, el individuo es el indicado de decidir iniciar, continuar o terminar una relación caracterizada por la violencia.

Jewkes (2002) y Uriarte (1997) señalan que existe la creencia común de que el alcoholismo está relacionado con la agresividad, debido a los cambios, que la ingesta etílica o demás drogas provoca orgánicamente. Sin embargo, enfatizan que, aunque el consumo puede facilitar la conducta violenta, no la determina de manera automática. Además, estos autores plantean que el comportamiento agresivo podría originarse en alteraciones fisiológicas que generan desequilibrios hormonales, como niveles elevados de testosterona, traumas durante el nacimiento, tumores cerebrales o desequilibrios en neurotransmisores como la serotonina y la monoaminooxidasa. En particular, niveles bajos de esta última enzima se asocian con conductas como irritabilidad, agresividad, impulsividad y sentimientos intensos de enojo y frustración.

De igual forma, un factor que destaca son los antecedentes violentos o haber presenciado acciones violentas dentro del círculo familiar, teniendo relación con la historia personal del sujeto (Cienfuegos, 2010).

1.2.2.3 Tipos de Violencia

Violencia Física

Gallardo (2018) sostiene que el maltrato corporal comprende acciones vulneradoras de la integridad corporal del afectado, tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, patadas, quemaduras o agresiones con armas, entre otros. Este tipo de violencia, al expresarse directamente sobre el cuerpo de la víctima, resulta la más fácil de identificar.

Dicha violencia se produce cuando los comportamientos del agresor tienen como propósito hacer sentir a la víctima incapaz, con el fin de ejercer control y dominio dentro de la relación. En términos generales, son los varones quienes ejercen de manera opresiva esta forma de violencia; a pesar de ello, en el caso del grupo femenino, su manifestación suele estar vinculada a actos de defensa propia frente a una pareja masculina violenta.

Violencia social

Rodríguez (2019) refiere que es la acción violenta contra un individuo con el fin de someterlo y controlarlo para obtener algo de él, que no haría por voluntad propia. Así mismo se efectúa de manera dolorosa e indiscriminada por medios como el abuso, manipulación, sometimiento o presión psicológica con el objetivo de lograr reconocimiento y respeto impositivamente sobre la figura de la pareja.

Violencia Psicológica

La violencia psicológica puede entenderse como toda conducta, ya sea por acción u omisión, orientada para mantener autoridad y propiciar la exclusión de un individuo sin su consentimiento, generando en ella sentimientos de humillación, vergüenza, insultos, estigmatización o estereotipos negativos. Esta modalidad de agresión repercute directamente a nivel emocional o en la esfera

cognitiva, produciendo daños que pueden ser profundos y prolongados, independientemente del tiempo que tome su recuperación (Corte Suprema de Justicia del Perú, 2021).

Violencia Sexual

La violencia sexual se conceptualiza como toda acción con carácter íntimo, implementado bajo coacción a una persona involucrada, cuyo propósito es ejercer poder y control sobre la víctima, comprometiendo su autonomía, dignidad y bienestar psicológico. Esta modalidad de violencia puede expresarse mediante conductas de agresión física, coerción, manipulación o cualquier conducta que implique un abuso de la libertad sexual, generando consecuencias emocionales y psicológicas profundas en la persona afectada (Salinas Rodríguez & Espinosa Sierra, 2016).

Violencia económica

Rodríguez (2022) refiere acciones u omisiones orientadas a limitar el potencial femenino para crear o gestionar sus propios recursos económicos, así como aquellos de índole familiar, limitando su acceso monetario y, por consiguiente, una repartición desigual del salario acumulado.

1.2.2.4 Perfil de la víctima

Etchepare (2019) señala que una persona que convive con alguien que ejerce abuso físico o emocional tiende a desarrollar una reacción de estrés en el momento en que es agredida. La exposición reiterada a ataques u ofensas puede generar una sintomatología crónica; por lo tanto, en situaciones de féminas que afrontan episodios violentos, los cuadros más prevalentes corresponden al trastorno por estrés postraumático o depresión (Golding, 1999). Asimismo, el menoscabo o ridiculización constantes hacia la mujer pueden conllevar a una disminución significativa de su autoestima y de su percepción de autoeficacia (Orava et al., 1996).

Matud (2014) expone que la mujer, en estas circunstancias, puede llegar a percibirse merecedora de los castigos y sin aptitud para el autocuidado o protección a los hijos/as, lo que favorece el desarrollo de una profunda inseguridad personal. De igual modo, puede presentar emociones de culpabilidad, exclusión del entorno relacional y vinculación afectiva dependiente hacia el agresor, acompañados de manifestaciones de ansiedad y sintomatología somática (Dutton y Painter, 1993).

Asimismo, entre las consecuencias más habituales de la violencia de pareja no solo se identifican un estado depresivo, trastorno por estrés postraumático y conducta suicida. Además, el consumo problemático de alcohol, drogas o medicamentos, principalmente analgésicos y psicofármacos, son empleados como un mecanismo de afrontamiento frente al malestar físico y emocional, derivado de la experiencia de violencia (Golding, 1999).

1.2.2.5 Perfil del agresor

Según Echeburúa y De Corral (como se cita en Pastor et al., 2009), el perfil de un hombre con potencial de ejercer acciones violentas dentro del vínculo conyugal, suele tener conductas celotípicas, actitudes posesivas y una marcada tendencia a la irritabilidad, no suele mostrar una falta de control sobre sus impulsos, acompañada de consumo excesivo de alcohol y una constante atribución de la culpa a los demás por sus dificultades. Del mismo modo, manifiesta cambios emocionales repentinos y recurre con frecuencia a conductas violentas, como agredir físicamente o destruir objetos en momentos de enojo. De igual manera, el agresor puede sostener convicciones tradicionales de dominación masculina, lo que refuerza la concepción femenina de ocupar un rol subordinado. En muchos casos, se identifican también antecedentes de maltrato hacia otras mujeres, así como niveles bajos de autoestima.

Según Echeburúa y Amor (2016; citado en Fernández et al., 2019), en una investigación centrada en hombres que ejercen violencia hacia sus parejas, se identificaron como factores relevantes diversos trastornos psicológicos, entre los cuales destacan la ingesta problemática de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas, celos patológicos o presencia de trastornos de personalidad, particularmente de tipo antisocial, límite, narcisista y paranoide. Además, se observaron importantes carencias a nivel psicológico, tales como la falta de control emocional, especialmente en relación con la ira, dificultades en la regulación afectiva, distorsiones cognitivas, baja autoestima y deficiencias en habilidades comunicativas y en la resolución de conflictos.

1.3 Tabla de Operacionalización de Variables

Matriz de Operacionalización de Variables						
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Dependencia Emocional	Castelló (2005) conceptualiza la dependencia emocional como un modo disfuncional de vinculación interpersonal, definido por la búsqueda persistente e intensa de relaciones afectivas, que compensen carencias emocionales previas. Esta dinámica se fundamenta en un patrón de apego patológico, en el que la persona establece vínculos caracterizados por la demanda desmesurada de contención afectiva, control y validación proveniente del objeto relacional .	La persona con dependencia emocional suele distinguirse por presentar una autoestima disminuida y un marcado temor frente al vacío interpersonal así como la predisposición a establecer en largo plazo, interacciones emocionales disfuncionales, cuyos objetos idealizables suelen ser narcisistas e interpersonalmente explotadores, con una necesidad de admiración excesiva, carente de empatía y pretenciosa por poseer expectativas irracionales de recibir afecto especial (Castelló,2012; cómo se cita en Aiquipa,2015)	Miedo a la ruptura	- Temor al quiebre del vínculo - Postura de negación ante una realidad de separación	(5,9,14,15,17,22,26,27,28)	Inventario de Dependencia Emocional (IDE)
			Miedo e intolerancia a la soledad	- Malestar afectivo ante una ausencia del vínculo - Intentos desesperados por retomar el vínculo sentimental	(4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46)	
			Prioridad de la Pareja	- Priorizar el valor del vínculo establecido sobre cualquier otro interés - Percepción idealizada del vínculo, orientando su enfoque dentro del vínculo conyugal	(30,32,33,35,37,40,43,45)	
			Necesidad de acceso a la pareja	- Tendencia constante e intensa de procurar una cercanía, manteniendo la permanencia junto con su cónyuge	(10,11,12,23,34,48)	
			Deseos de exclusividad	- Propensión de centrar la atención sobre el objeto amoroso, disminuyendo	(16,36,41,42,49)	

				gradualmente los vínculos sociales		
			Subordinación y sumisión	- Idealización excesiva sobre las acciones del lazo sentimental	(1,2,3,7,8)	
				- Sentimiento de insuficiencia y desprecio personal		
			Deseo de control y dominio	- Dependencia de la validación emocional para mantener el control del vínculo	(20,38,39,44,47)	
Violencia de Pareja	De acuerdo con Cienfuegos (2010), la violencia en el marco de una relación íntima abarca toda conducta, ya sea activo o pasivo, que tenga como finalidad o consecuencia causar daño, ejercer control o perjudicar a la otra persona. Esta definición abarca tanto relaciones formales como el matrimonio o	Las mujeres víctimas de violencia en la dinámica relacional, suelen estar expuestas al abuso de poder y a amenazas que pueden derivar en daño físico, afectaciones al desarrollo personal e incluso la muerte. Como resultado, estas mujeres presentan un riesgo elevado de desarrollar depresión, trastorno de estrés postraumático, diversos trastornos de ansiedad, insomnio y,	Violencia física	- Empujones, bofetadas, golpes de puño, patadas, quemaduras y agresiones con armas.	(2,3,11,12 13,16,25)	Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de Pareja (CVSEP)
			Violencia social	- Coacción del espacio social y limitación interpersonal	(6,9,15,17,18,19,21,22)	
				- Abuso de la superioridad para disminuir, menospreciar u obligar conductas		
Violencia sexual	- Consumar un acto sexual a la fuerza sin consentimiento	(1,4,5,7,8,14,27)				
	- Comentarios o insinuaciones sexuales no deseados.					

	el noviazgo, así como vínculos no convencionales, como las relaciones extramaritales, siempre que exista un lazo afectivo y/o sexual, independientemente de si hay un compromiso establecido.	en algunos casos, conductas suicidas (Organización Mundial de la Salud, 2021).	Violencia económica	- Dominio y manipulación financiera en la relación de pareja	(10,20,23,24,26)	
				- Retención impositiva del dinero o restricción de su empleo		
			Violencia psicológica	- Efecto de control y desvalorización sobre la conducta y convicciones de la pareja	(28,29,30,31,32)	
				-Intimidación, manipulación, amenaza directa, humillación		
			Otro tipo de violencia	- Afectación con carácter social, económico, física y sexual	(33,34,35,36,37,38,39)	

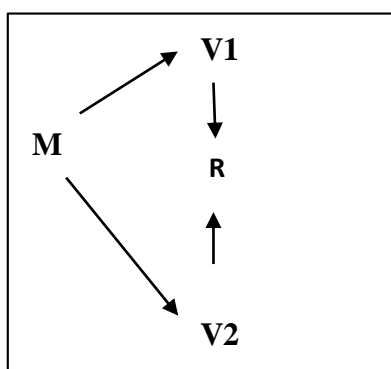
CAPITULO II: Diseño Metodológico

2.1 Diseño de la contrastación de hipótesis

El estudio adopta el modelo cuantitativo dado que se "... empleó la acumulación de información para examinar hipótesis en relación a la evaluación numérica y la exploración estadística, teniendo como finalidad, el constituir normas sobre conducta, así como verificar posturas teóricas." (Hernández, 2014, pág. 4).

Asimismo, en cuanto al nivel de indagación, es de carácter correlacional pues se tiene como finalidad buscar una relación, respecto a las variables y conocer el nivel de asociación que existe entre ellas (Hernández, 2014, pág. 93).

Además, la revisión empleó un enfoque no experimental y transversal, porque estas variables de Dependencia emocional y Violencia de pareja no serán manipuladas, relacionándolas así, en un momento exacto del tiempo (Hernández, 2014).



Donde:

M: Mujeres del Caserío Yéncala Boggiano, Lambayeque

V1: Dependencia Emocional

V2: Violencia de Pareja

R: Correlación entre las variables de estudio

2.2 Población y muestra

2.2.1 Población

La población se entiende como aquel grupo conformado por unidades que presentan determinados rasgos homogéneos, que pretende obtener una medición estadística y generalización de resultados (Hernández et al, 2018).

La población de estudio se compone de 80 personas entre hombres, mujeres, niños, niñas y adultos mayores, pertenecientes al Centro Poblado Yencala Boggiano de la provincia de Lambayeque.

2.2.2 Muestra

La muestra constituye el segmento específico que representa el conjunto poblacional, de relevancia metodológica, a través del cual se recopilan los datos pertinentes y características representativas del colectivo en estudio que brinda información relevante para la investigación (Hernández et al, 2018).

Además, "...la significancia de una muestra permite deducir y por consiguiente extender los resultados obtenidos en ésta y por otro lado los sujetos seleccionados significan numéricamente el tamaño de la población con un margen estadístico calculable" (Otzen y Monterola, 2017, pág. 8).

Se hará uso de una muestra no probabilística, tomando como referencia a Hernández y Mendoza (2018) quienes mencionan que "...éstas aluden a un proceso de selección que se fundamenta en las características y en el contexto del estudio, dando mayor peso a estos aspectos que a la mera generalización estadística." Se asume que "...la elección de los elementos no se encuentra determinada por criterios probabilísticos ni fórmulas mecánicas, sino que la muestra seleccionada obedece a factores vinculados a las particularidades de la investigación" (Johnson, 2014).

Asimismo, se hará uso de la muestra de conveniencia dado que, de acuerdo con lo expuesto por Otzen y Manterola (2017), este procedimiento posibilita la selección de aquellos casos que se encuentren más accesibles y, sobre todo, acepten ser incluidos en la investigación, basado en la

facilidad de acceso y la cercanía de los participantes respecto al investigador. Además, se trata de un “... tipo de muestreo en el cual las unidades se encuentran disponibles y resultan de fácil localización; por esta razón, adquiere un carácter representativo de la población que se pretende analizar, efectuando una selección conveniente de diversas unidades con el propósito de conformar grupos reducidos y controlados” (López y Fachelli, 2015).

En consecuencia, la muestra quedó organizada por 60 féminas del centro poblado Yencala Boggiano.

Criterios de inclusión

- Pertenecer al grupo de participantes pertenecientes al sexo femenino
- Presentar edades que oscilan entre los 20 y 55 años.
- Ser mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja.

Criterios de exclusión

- Pertenecer al grupo de niños, niñas, hombres y mujeres cuya edad sea superior a los 55 años e inferior a los 20 años.
- No haber experimentado violencia en el ámbito de la relación de pareja.
- Mujeres que carezcan previamente de experiencia en una relación de pareja.
- No haber completado los dos cuestionarios o incurrir en la omisión de ítems perteneciente a las subescalas.

2.3 Técnicas, instrumentos, equipos, materiales

2.3.1 Técnicas

En la presente investigación se utilizó la encuesta como método de acopio informativo, así mismo, utilizando la interpelación directa al grupo de estudio, se obtienen de forma sistemática, indicadores vinculados con los conceptos de una problemática de investigación previamente delimitada. Según Roldan y Fachelli (2015; citado en Casas et al., 2023), “... el objetivo de la encuesta es operacionalizar las variables empíricas sobre las cuales se requiere información,

formulándolas en preguntas precisas que posibiliten la obtención de respuestas fiables, válidas y susceptibles de cuantificación.”, en beneficio del investigador.”

Subyacente a esta técnica cuantitativa, Hernández (2018) también relaciona la herramienta de cuestionario, entendida como un instrumento de medición orientado a la recolección y registro de datos observables a nivel colectivo en función de la muestra en estudio. Está compuesta por una estructura de preguntas previamente elaboradas y pertinentes para la evaluación de la unidad de análisis, proveyendo evidencia empírica para justificar los modelos teóricos que fundamentan a las variables contenidas en la hipótesis” (Hernández, 2018, pág. 228).

2.3.2 Instrumentos de recolección de datos

Se administraron dos cuestionarios; el primero orientado a evaluar el nivel de dependencia emocional, conformado por 49 preguntas y la valoración psicométrica es de Escala Likert, cuyo autor es Aiquipa (2012), mientras que el segundo está enfocado en la evaluación de la frecuencia y daño de perpetración en la víctima, constituida por 39 preguntas basado en un modelo politómico Likert de 5 respuestas de los autores Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving (2010).

Sobre la metodología de la recolección de datos en la población estudiada, inicialmente en coordinación con el Teniente Gobernado, se realizó una reunión general con los habitantes del Caserío Yencala Boggiano, para introducir los procesos de entrevista y evaluación de los instrumentos formulados, así mismo, se solicitó a la autoridad institucional un esquema poblacional y ante una respuesta que declaraba una ausencia de registros poblacionales, limitaciones de acceso y antecedentes sociales de desconfianza, fue necesario realizar un reconocimiento censal directo para identificar a las potenciales participantes. En este contexto, se optó por incluir a todas las mujeres adultas disponibles y que aceptaron participar voluntariamente, respetando criterios éticos de confidencialidad y consentimiento informado, antes de la aplicación de los instrumentos estandarizados .

Inventario de Dependencia emocional - (IDE)

El diseño del inventario estuvo a cargo de Jesús Joel Aiquipa Tello en 2012, se sustenta dentro del enfoque de rasgos de personalidad y el marco conceptual propuesto por Castelló (2005), teniendo como finalidad evaluar el nivel de dependencia emocional. El instrumento contiene 49 ítems estructurados en una escala Likert, compuesta por cinco respuestas posibles y estructurado en siete factores: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, así como deseos de control y dominio. Su aplicación resulta pertinente dentro del campo clínico y metodológico, destacando por la facilidad de uso y su cronología promedio de aplicación de entre 20 y 25 minutos.

Está destinado a una población mayor de 18 años, contemplado para ambos sexos, y puede aplicarse de forma individual o colectiva.

Para el proceso de baremación se utilizó la investigación sobre Análisis Psicométrico del Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Atoche y Cavero (2023), donde se establecieron tres niveles interpretativos para medir estadísticamente la variable de estudio: Alto, medio y bajo.

Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja - (CVSEP)

El Cuestionario de Violencia de Pareja fue elaborado por Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving (2012) y posteriormente adaptado en el Perú por José Moral de la Rubia y Sandra Ramos Basurto (2015), bajo la denominación de Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP). Este instrumento tiene como finalidad, evaluar la frecuencia y el daño asociados a la victimización y perpetración. Asimismo, permite analizar las propiedades psicométricas en términos de consistencia interna e invarianza factorial. El método de aplicación se aborda de forma individual o colectiva, en una población juvenil y adulta; contemplando una duración promedio de 8 a 12 minutos.

El cuestionario compone las siguientes dimensiones: violencia psicológica y social, violencia física, violencia sexual, violencia económica, violencia psicológica y otras formas de violencia, medidas en un rango de 5 respuestas de naturaleza ordinal politómica en escala Likert. Cabe resaltar,

respecto a este cuestionario, se realizó la baremación de acuerdo a la muestra estudiada, debido a que no se encontraron baremos propios del instrumento, ni mucho menos, adaptados al contexto lambayecano.

Respecto al proceso de baremación, se realizó la Técnica de Datos Agrupados, que consistió primero en ordenaron los datos estandarizados de menor a mayor. Luego se identificó el valor mínimo y máximo. Con esos valores se calculó el rango, restando el mínimo al máximo. Después se determinó la amplitud dividiendo el rango entre el número de niveles definidos. Finalmente, con esa amplitud se construyeron los intervalos de nivel bajo, medio y alto, propios del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP).

2.4 Aspectos éticos

Las disposiciones deontológicas que refuerzan el estudio, son directrices establecidas en el decálogo de Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010), enfatizado en la preservación de la privacidad y discusión de los límites en la confidencialidad, criterios para la revelación de información, fundamentos para los juicios científicos, bases de evaluación de los instrumentos y consentimiento informado para el otorgamiento de autorización y clarificación de los aspectos relevantes de la investigación. Así mismo manteniendo los principios expuestos en el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), respetando la dignidad, autonomía e integridad de la persona, sosteniendo así, la libertad de opinión y crítica de los participantes respecto a la metodología desarrollada, puntualizando la clarificación de interrogantes presentadas y fines del proyecto de investigación, sin provocar perjuicio o beneficio en el mismo. Posterior a lo expuesto se aplica los instrumentos en mención.

2.5 Equipos y materiales

Se aplicaron dos instrumentos a la población de estudio: Inventario de Dependencia Emocional (*IDE*), construido por Aiquipa (2012), y Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVESP), creado por Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving (2012). Además, se utilizaron las fichas de consentimiento informado y sociodemográfica, de elaboración propia respectivamente. Respecto al análisis de información se emplearon los programas Microsoft Excel , Jamovi versión 2.7.9 y el Software estadístico SPSS, versión 27.

CAPITULO III: RESULTADOS

3.1 Resultados

Tabla 1

Correlación entre variables

		Violencia de pareja (Frecuencia)	Violencia de pareja (Daño)
Dependencia emocional	R de Pearson	0.513	0.561
	Valor p	<.001	<.001

Nota. r = coeficiente de correlación de Pearson; $N = 60$; p = valor de significancia

De acuerdo con la Tabla 1, se reconoció una relación estadísticamente significativa y fuerte entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, obteniéndose valores según el coeficiente de correlación de Pearson de 0.513 y 0.561.

Tabla 2

Niveles de dependencia emocional

Niveles	Frecuencia	%
Alto	60	100%
Medio	0	0
Bajo	0	0
Total	60	100%

Nota. Los porcentajes se calcularon en función del total de la muestra.

En la tabla 2, en relación con los niveles de dependencia emocional, el 100% de la muestra presentó un nivel alto de dependencia emocional. Por otro lado, los niveles medio y bajo obtuvieron 0%.

Tabla 3

Niveles de violencia – daño

Niveles	Frecuencia	%
Bajo	57	96.7%
Medio	3	3.3%
Alto	0	0%
Total	60	100%

Nota. Los porcentajes se calcularon en función del total de la muestra.

En la tabla 3, los niveles de daño respecto a la violencia que presentaron las mujeres de la muestra estudiada, el 96.7% presentó un nivel bajo y el 3.3 %, un nivel medio. Mientras que ninguna sufrió daño en un nivel alto.

Tabla 4

Dependencia emocional de acuerdo a edades

Dependencia emocional		Edades			
		21-29	30-38	39-45	Total
Alto	N	32	18	8	58
	%	50%	30%	20%	100%
Medio	N	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	100%
Bajo	N	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%

Nota. N = 58. Los porcentajes se calcularon en función del total de la muestra.

En la tabla 4 se aprecia que, de acuerdo con las edades de la muestra encuestada, el 50% de mujeres de 21 a 29 años presentaron un nivel alto de dependencia emocional, al igual que el 30% de mujeres de 30 a 38 años, quienes también alcanzaron un nivel elevado de dependencia emocional. Así como también el 20% de mujeres de 39 a 45 años presentaron dependencia emocional en el mismo nivel.

Tabla 5

Violencia de pareja de acuerdo a edades

Violencia de pareja		Edades			
		21-29	30-38	39-45	Total
Alto	N	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%
Medio	N	1	1	0	2
	%	50%	50%	0%	100%
Bajo	N	32	20	6	58
	%	55.2%	34.5%	10.3%	100.0%

Nota. $N = 60$. Los porcentajes se calcularon en función del total de la muestra.

En la tabla 3 se observa que el 50% de mujeres de 21 a 29 años padecieron de violencia en un nivel medio y el 55.2% se encuentra en un nivel bajo. De la misma manera, el 50% de mujeres de 30 a 38 años se ubican en un nivel medio y el 34.5%, en un nivel bajo. Por otro lado, el 10.3% de mujeres con edades entre 39 a 45 años, padecieron violencia en un nivel bajo.

Tabla 6

Correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia

		Violencia de pareja (Frecuencia)	Violencia de pareja (Daño)
Miedo a la ruptura	R de Pearson	0.526	0.562
	Valor p	<.001	<.001
Miedo e intolerancia a la soledad	R de Pearson	0.237	0.295
	Valor p	0.069	0.022
Prioridad de la Pareja	R de Pearson	0.119	0.204
	Valor p	0.367	0.119
Necesidad de acceso a la pareja	R de Pearson	0.306	0.316
	Valor p	0.017	0.014
Deseos de exclusividad	R de Pearson	0.279	0.202
	Valor p	0.031	0.122
Subordinación y sumisión	R de Pearson	0.438	0.400
	Valor p	<.001	0.002
	R de Pearson	0.507	0.565

Deseo de control y dominio	Valor p	<.001	<.001
----------------------------	---------	-------	-------

Nota. r = coeficiente de correlación de Pearson; $N = 60$; p = valor de significancia estadística.

Respecto a la tabla 6, se observó que las dimensiones de la dependencia emocional se correlacionan con las formas de medición de la violencia de pareja.

Las dimensiones que presentan una correlación fuerte tanto en frecuencia como en daño en la violencia de pareja son el miedo a la ruptura (0.526 y 0.562, respectivamente) y, deseo de control y dominio (0.507 y 0.565, respectivamente). Asimismo, presenta una correlación moderada, la dimensión de subordinación y sumisión, tanto en frecuencia como en daño, también. (0.438 y 0.400, respectivamente)

Finalmente, presentaron correlaciones bajas: la dimensión de necesidad de acceso a la pareja, en ambos indicadores (Frecuencia: 0.306 , daño: 0.316); deseo de exclusividad, presenta significancia con la frecuencia en la violencia de pareja ($r = 0.279$) y; miedo e intolerancia a la soledad, con el daño en la violencia. ($r = 0.295$)

Asimismo, la dimensión prioridad de la pareja también presenta una correlación baja, sin embargo, no es significativa tanto en frecuencia como en daño. ($r = 0.119$ y 0.204)

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con base en el objetivo general, los hallazgos del presente estudio demostraron una relación estadísticamente significativa y fuerte entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, reflejada en coeficientes de correlación de Pearson (0.513 y 0.561). Esto se debe a que en la muestra estudiada existen circunstancias que hacen propensas a las mujeres del caserío Yencala Boggiano para asumir, como parte de su estilo de vida, ambas variables; como por ejemplo el miedo a la separación, la angustia que se genera cuando sus parejas llegan tarde a casa, control de amistades, necesidad de control para tratar de anticipar situaciones, entre otras. Asimismo, en muchos casos, la violencia psicológica no es percibida o considerada como una violencia real, ya que, en base a lo mencionado por ellas, la violencia solo hace referencia cualquier forma de golpe. De igual forma, algunas no consideran “violencia”, a los golpes de intensidad leve ya que son considerados “parte de la discusión”.

De manera similar, estudios previos han obtenido resultados consistentes con los hallazgos del presente trabajo. Por ejemplo, Rosas et al. (2022) identificaron una relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, con un coeficiente rho de Spearman de 0.67 ($p \leq 0.01$). Asimismo, la investigación de Cadillo (2021) evidenció una asociación entre dichas variables. De igual forma, Pinto (2019) encontró una relación entre la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional. Siguiendo lo mencionado, Ávila y Chimazu (2021) concluyeron que existe un vínculo significativo entre la dependencia emocional y la violencia dentro de la relación de pareja. De forma complementaria, Escalante y Quiroz (2021) reportaron una correlación positiva de magnitud considerable ($r = .645$). Del mismo modo, Verástegui (2020) halló una asociación estadísticamente significativa con un coeficiente de Pearson de $r = .786$, confirmando una conexión fuerte y positiva entre ambas variables, lo cual pone en evidencia la influencia de

patrones socioculturales como el machismo, las creencias irracionales y las ideas centrales arraigadas en generaciones tanto de varones como de mujeres.

Asimismo, investigaciones más recientes realizadas por Velásquez (2022); Urbina (2022); Villegas (2022); Peña y Ruiz (2022); Granda y Valverde (2021); Abad y López (2021); Mena (2020) y Chafloque (2022) corroboran esta tendencia, evidenciando de manera consistente la presencia de una relación significativa entre dichas variables.

Consideradas en su conjunto, estas investigaciones permiten explicar la prevalencia de la dependencia emocional tanto a nivel nacional como local, siendo esta última, particularmente en la ciudad de Chiclayo, donde se ha identificado que las mujeres víctimas de violencia de pareja presentan niveles elevados de dependencia emocional, lo cual se manifiesta en síntomas como angustia, inseguridad emocional y dificultades para establecer vínculos afectivos saludables.

Aiquipa (2015) conceptualiza la dependencia emocional como una manifestación conductual contante, donde el sujeto presenta una fuerte necesidad de afecto, validación, sumisión y evita la soledad, intentando cubrir estas carencias de forma inadecuada a través de sus vínculos con los demás. Mientras que la violencia de pareja, según Cienfuegos (2010), se encuentra relacionada al entorno cultural en el que el individuo se desarrolla. Si la cultura, se presta para percibir a la violencia como algo normal o positivo, la frecuencia de casos aumenta. Asimismo, menciona una relación con el área individual, tomando como referencia las experiencias personales, la percepción e interpretación de situaciones, sentimientos y emociones; del sujeto. Respecto a lo propuesto por los autores, se pudo percibir que la muestra de mujeres del caserío padece de situaciones de violencia, de las cuales, muchas no son percibidas como tal, así como también la manifestación de necesitar siempre la compañía de la pareja por miedo a estar solas en casa por la sensación de constante inseguridad ciudadana.

En respuesta al primer objetivo específico que fue medir el nivel de dependencia emocional en mujeres del caserío Yencala Boggiano, se encontró que la predominancia es de un 100 %, que representa el total de la misma, siendo equivalente a un alto nivel de dependencia emocional.

Estos resultados obtenidos, son similares a las investigaciones realizadas por Peña y Ruiz (2022), dentro de su muestra de 60 mujeres atendidas en la provincia de Sullana, donde significó un 85% de intensidad alta en la variable estudiada. Del mismo modo, el estudio de Chafloque (2022), en dónde evaluó a 100 mujeres en el Distrito de Eten de la provincia de Chiclayo, obtuvo una prevalencia significativa del nivel alto de dependencia emocional en un 45%.

Aiquipa (2015) explica que la dependencia emocional se define como un patrón disfuncional de comportamiento, caracterizado por la presencia de necesidades afectivas intensas, validación, subordinación y miedo a la soledad. Este porcentaje es manifestado en la muestra estudiada a través de una actitud de excesiva sumisión, inseguridad, necesidad de ser aceptadas y validadas por la pareja, miedo a quedarse mucho tiempo solas en casa, entre otras manifestaciones.

Sin embargo, existe investigaciones que difieren con los resultados del presente estudio como la investigación realizada por Mena (2020), en una población que estuvo constituida por 105 mujeres residentes en la ciudad de Huaraz, que obtuvo como resultado una significancia baja del 78,1%, respecto nivel de dependencia emocional. Asimismo, Villegas (2022) investigó en una muestra de 80 mujeres usuarias del Centro de Salud Santa Teresita del departamento de Trujillo y encontró valores porcentuales del 38.8%; mientras que, Ramos (2021) encontró en 338 mujeres víctimas de violencia en Lima Metropolitana, de las cuales el 45% presentó un nivel de dependencia emocional, perteneciente a la Categoría Normal.

Estas evidencias contrastadas son sustentadas por Castelló (2005), quien señala que las relaciones amorosas sin carácter dependiente, se desarrollan adaptativamente, con un vínculo específico y recíproco hacia una pareja determinada, del cual deberán desligarse de manera

progresiva, ante la ausencia de amor significativo y como consecuencia, no representarán secuelas emocionales en los mismos.

En mención al segundo objetivo específico que fue medir el nivel de la violencia de pareja en la población de estudio, se encontró como resultado un 96.7% asociado a un nivel de violencia bajo y un 3.3%, a un nivel medio. Esto se sustenta en congruencia a que el grupo femenino en evaluación, evidencia un carácter pasivo e inmerso de su espacio vital que se caracteriza por ser, en algunas ocasiones, violento. El posible temor de sufrir acciones degradantes, de opresión o represalias por parte de su pareja, hace que minimicen estos actos y no los consideren como “violentos”, tomando en cuenta también que según Bronferbrenner citado en Cienfuegos (2010), el ser testigo de antecedentes de violencia en el núcleo familiar de origen, forma parte de la historia personal de un individuo, ocasionando la normalización de estos actos en la vida adulta. Asimismo, la exposición constante a estos tratos podría provocar sentimientos de desvalorización y disminución de la autoestima repercutiendo notablemente en la dificultad manifestada para condenar situaciones que dañan su integridad personal.

Estos resultados obtenidos son semejantes a las investigaciones realizadas por Abad y López (2021) en 193 mujeres del distrito de Castilla en el departamento de Piura, se obtuvo una prevalencia porcentual de 95.3%, equivalente a un nivel bajo a nivel general en violencia de pareja, así mismo Urbina (2022) en una población de 236 mujeres del distrito de Los Olivos en el departamento de Lima, connotando un 56,8% respecto al nivel bajo.

No obstante, se hallaron estudios de investigación que difieren de los resultados obtenidos, como los de Granda y Valverde (2021), que consideró una población de 383 mujeres pertenecientes al distrito de San Martín de Porres en el Departamento de Lima, revelando por consiguiente una predominancia del 37,1%, referente al nivel alto de dicha variable; y la de Velásquez (2022) realizado en una población 138 mujeres residentes en la Provincia de Pisco, donde se identifica una prevalencia del 56,5% equivalente al nivel medio.

Esto es fundamentado por Gallardo (2018) quien señala que la violencia de pareja abarca cualquier conducta ejercida en el contexto de una relación íntima que pueda generar daño físico, psicológico o sexual; siendo esto, según la Organización Panamericana de la Salud (2013), un acto con la finalidad de doblegar o paralizar a la pareja, a través de las modalidades de golpes, insultos, manipulación, chantaje y ataque a la autoestima. Walker (2009) explica que las actitudes de dominio y control sobre la pareja suelen estar encubiertas a través de manifestaciones de afecto y conductas aparentemente protectoras por parte del agresor, alternando en episodios de arrepentimiento y caricias positivas hacia la otra persona. Además, ocurre este suceso violento, según Walker (2009; como se cita en Morabes, 2014) que durante la tercera fase del proceso cíclico de la violencia denominada "Contrición Amorosa", el violentador sobre la víctima expresa comportamientos cariñosos y de bondad, asemejadas a una postura de cortejo, reforzando la idea de permanencia en la relación. Lo previamente expuesto, es reforzado teóricamente por Orava, McLeod y Sharpe (1996) quienes sustentan, que la mujer que es constantemente degradada y ridiculizada puede experimentar una disminución significativa en su autoestima y en su percepción de autoeficacia; apoyado en lo mencionado por Matud (2004), que proporciona en las mismas una conducta de sumisión e inseguridad, asumiendo que merece los castigos e interioriza sentimientos de incapacidad respecto a su protección personal. Adicionalmente Dutton y Painter (1993) inciden en que la víctima desarrolla experiencias de culpa, exclusión social y dependencia emocional respecto al agresor.

Lo mencionado por los autores se ha evidenciado en la observación clínica realizada en la muestra de mujeres del caserío Yencala Boggiano, pues manifestaban una dinámica de altibajos emocionales intensos, donde parecía que la ruptura era inminente, pero posteriormente se producía una reconciliación temporal. Esta inestabilidad generaba incertidumbre y ansiedad. Asimismo, referían el temor de socializar debido a la preocupación de que su pareja pudiera tener la libertad de hacer lo mismo, demostrando una dinámica de control en la relación.

En relación con el tercer objetivo específico relacionado con establecer la prevalencia de la violencia y la dependencia emocional según la edad, se observó que el total de féminas participantes en la encuesta presentó un elevado índice de dependencia emocional. De este grupo, el 50% pertenece al rango etario de 21 a 29 años, el 30% al de 30 a 38 años y el 20% al de 39 a 45 años. Estos resultados son consistentes con los hallazgos reportados por Ramos (2021), quien también reportó una mayor prevalencia de dependencia emocional en mujeres jóvenes, específicamente entre los 18 y 29 años.

Referente a la variable de violencia de pareja, se evidenció su presencia en todos los grupos etarios, aunque únicamente en niveles medio y bajo. El 50% de mujeres de 21 a 29 años padecieron de violencia en un nivel medio y el 55.2% en un nivel bajo. De la misma manera, el 50% de mujeres de 30 a 38 años se ubican en un nivel medio y el 34.5% en un nivel bajo. Por otro lado, el 10.3% de féminas con edades entre 39 a 45 años, padecieron violencia en baja intensidad.

Estos datos evidencian similitud con lo señalado por Enríquez (2020), quien identificó prevalencia de dependencia emocional en féminas en etapa de adultez emergente y temprana. De manera concordante, Beraún y Poma (2020) reportaron en su investigación una edad promedio de 29,6 años, identificando que los grupos con mayor porcentaje correspondían al rango de 25 a 30 años, en los cuales se evidenciaron casos de violencia de pareja y dependencia emocional propios de la etapa de adultez temprana.

Ruiz (2024) refiere que existen características sociodemográficas que influyen en el análisis de la violencia de género según la edad de las víctimas. En un primer análisis, la investigación contempló únicamente la variable edad, identificándose una relación negativa entre esta y los distintos tipos de violencia; es decir, a mayor edad, menor era la manifestación de violencia en todas sus formas. No obstante, al introducir variables de control adicionales, los coeficientes asociados a la edad adquirieron un valor positivo. Este cambio sugiere que la edad no actúa como una variable

independiente, sino que su efecto está condicionado por otros factores contextuales, como la convivencia, la duración de la relación, entre otras.

Respecto al párrafo anterior, Bronferbrenner citado en Cienfuegos (2010) también busca entender ciertas conductas tomando como referencia el área individual de la persona, que comprende las características biológicas del individuo que pueden predisponer a la violencia como la historia personal, la personalidad, las expectativas, experiencias, emociones, inclusive, la edad. Asimismo, sugiere que un factor que destaca es el haber sido víctima de violencia o testigo de experiencias de violencia en la familia de origen, formando esto parte de la historia personal del sujeto.

Asimismo, guarda coherencia con la teoría del desarrollo psicosocial de Erikson (1963, 1982), quien plantea que la adultez se organiza en etapas diferenciadas. El rango de 18 a 29 años se ubica dentro de la etapa de intimidad versus aislamiento, caracterizada por la búsqueda de vínculos afectivos significativos y la consolidación de relaciones de pareja. El grupo de 30 a 44 años se encuentra en una transición entre la consolidación de la intimidad y el inicio de la generatividad, etapa en la que predominan responsabilidades familiares y sociales. Finalmente, el grupo de 45 años a más se sitúa principalmente en la etapa de generatividad versus estancamiento, donde se prioriza el compromiso con la familia y la estabilidad relacional. Desde esta perspectiva, las diferencias observadas en los niveles de dependencia emocional y violencia de pareja podrían estar influenciadas por las tareas psicosociales propias de cada momento evolutivo.

En relación con el cuarto objetivo específico, que consiste en evaluar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia de pareja, se encontró que las dimensiones de la primera variable se correlacionan con las formas de medición (frecuencia y daño) de la segunda variable en mención, sin embargo, no todas las correlaciones fueron significativas.

Miedo a la ruptura presenta una correlación alta y significativa, tanto con la frecuencia y el daño de la variable violencia de pareja, presentando un coeficiente de Pearson de 0.526 y 0.562,

respectivamente. Así como también, la dimensión Deseo de control y dominio con coeficientes de Pearson de 0.507 y 0.565, respectivamente.

Según Castelló (2005), el Miedo a la ruptura se puede expresar mediante la ansiedad o temor que surge ante una posible finalización de la relación de pareja. Mientras que Bowlby (1993) explica que enfrentar relaciones con ansiedad latente provoca la necesidad constante hacia la pareja, produciendo conductas que aseguren la estabilidad de la relación.

Esta variable pudo evidenciarse mediante la entrevista previa y durante la evaluación de los instrumentos, en dónde, las mujeres del caserío Yencala Boggiano referían sentir mucha desesperación cuando parecía que la relación podía terminar ya que “no tenían a nadie más” o “estaban acostumbradas a su pareja”.

Mientras que la segunda dimensión antes mencionada, según el mismo autor, se trataría de un comportamiento dirigido a obtener atención y afecto con el fin de mantener el control sobre la relación de pareja; evitar la ruptura y conservar el bienestar personal, motivado por el temor a perder dicha relación.

Resultados similares se encontraron en Verastegui (2020), el cual menciona en su investigación, que la dimensión con mayor correlación con la violencia recibida en la relación de pareja fue miedo a la ruptura con un coeficiente de ($r = 0,714$). Sin embargo, la dimensión Deseos de control y dominio no mostró una asociación significativa con dicha variable ($r = 0.086$).

Por otro lado, en la investigación de Enríquez (2020), coincide que una de las dimensiones que presenta correlación alta es también el Miedo a la ruptura, a diferencia que se incluye también a la dimensión miedo e intolerancia a la soledad. Respecto a las demás dimensiones, se encontró que la dimensión Subordinación y sumisión, y Necesidad de acceso a la pareja; también se correlacionan de manera positiva y significativa en ambas formas de medición de la violencia de pareja; mientras que Deseo de exclusividad tiene correlación positiva y significativa pero solo con la frecuencia, y Miedo e intolerancia a la soledad, con el daño.

CONCLUSIONES

Los resultados del estudio revelan que existe una relación estadísticamente significativa y fuerte entre la dependencia emocional y la violencia en la relación de pareja, reflejada en coeficientes de correlación de Pearson. ($r = 0.513$ y $r = 0.561$)

Se determinó que la totalidad de la muestra femenina (100%) manifiesta un alto nivel de dependencia emocional, lo cual valida la prevalencia uniforme de esta característica en la población estudiada.

Se evidenció que casi la totalidad de la muestra femenina (96,7%) se encuentra en un nivel bajo de violencia de pareja, con un porcentaje de 3,3% en nivel medio y sin casos en nivel alto (0%), indicando que el grado de violencia en esta población es predominantemente bajo.

La población de estudio mostró que la dependencia emocional en nivel alto se concentra principalmente en mujeres de 21 a 29 años. Esta misma franja etaria presentó la mayor prevalencia de violencia de pareja.

El análisis mostró correlaciones entre la violencia de pareja y las distintas dimensiones de la dependencia emocional. Siendo las correlaciones más fuertes, las dimensiones de Miedo a la ruptura ($r = 0.526$ y 0.562) y Deseo de control y dominio ($r = 0.507$ y 0.565). Mientras que Prioridad de la pareja presenta una correlación baja y no significativa. ($r = 0.119$ y 0.204)

RECOMENDACIONES

Se sugiere desarrollar estudios posteriores con un tamaño de muestra mayor, para lograr resultados más representativos y comprensivos respecto a la violencia en las relaciones de pareja hacia las mujeres.

Se sugiere implementar investigaciones adicionales en distritos de Lambayeque con alta vulnerabilidad social, para explorar de manera más amplia la relación entre dependencia emocional y violencia generalizada hacia la mujer.

Se sugiere impulsar programas preventivos y promocionales que permitan detectar y abordar factores que contribuyen al aumento de la violencia de pareja y la dependencia emocional, entre los que se incluyen las uniones conyugales a edad temprana, la maternidad precoz, las dinámicas cotidianas y los enfoques parentales.

Se sugiere estudiar la correlación de las variables de investigación con factores sociodemográficos, como el nivel de instrucción académica, a fin de expandir la comprensión y confiabilidad de los resultados obtenidos.

Se sugiere considerar las distintas condiciones personales que repercuten en la manera de cómo la población entrevistada responde, como la percepción, el pensamiento, la interpretación y el contexto.

REFERENCIAS

Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja: Revista de Psicología*, 33(2), 412-437.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472015000200007

Aiquipa, J. (2015). *Inventario de Dependencia Emocional*. México.D.F:Manual Moderno.

Abad, P.& López, D. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas del distrito de Castilla*. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para obtener el título profesional de Licenciados en Psicología]. Lima. Perú.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66934/Abad_GPA-Lopez_QDJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Atoche, Y. & Cavero, Y. (2023). *Análisis psicométrico del Inventario de dependencia emocional (IDE) en jóvenes de la ciudad de Piura, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116467/Atoche_MYS-Cavero_MYI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ávila, A. & Chimazu, H. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2021* (Tesis de licenciatura). Repositorio Institucional Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84180/Cordova_ARA-Lavado_SHV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Beraún, R., & Poma, E. (2020). *La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública*: Revista de Ciencias de la Salud, 2(4), 240-249.

https://www.researchgate.net/publication/348587853_La_dependencia_emocional_como_factor_de_riesgo_en_la_violencia_familiar_un_problema_de_salud_publica

Cabello, F. (2017). *Dependencia emocional en la juventud: la nueva esclavitud del siglo XXI*. Avances en Sexología clínica. 12 (1), 207-213.

<https://www.iasexologia.com/dependencia-emocional-la-nueva-esclavitud-del-siglo-xxi/>

Cadillo, J. (2021). *Dependencia emocional y dependencia familiar en mujeres del distrito de Sapallanga*, 2021 [Tesis para obtener el título profesional de Psicóloga, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Alas Peruanas.

<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2851/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*: Alianza Editorial.

Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo: Revista Paian, 8(2), 36-62.

<https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735/645>

Cienfuegos, Y. (2010). *Violencia en la relación de pareja: Una aproximación desde el modelo ecológico*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la UNAM.

http://132.248.9.195/ptb2011/febrero/0666481/0666481_A1.pdf

Chafloque, L. (2022). *Violencia hacia la mujer y su relación con la dependencia emocional en parejas heterosexuales del distrito de ciudad Eten*. Universidad Señor de Sipán. [Tesis para optar el título profesional de licenciado en Psicología]. Chiclayo. Perú.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10070/Chafloque%20Estofanero%20Liseth%20Milaysa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cubas, M. (2020). *Tipos de amor y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de una institución educativa de Chiclayo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Señor de Sipán]. Repositorio Institucional Universidad Señor de Sipán.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7761/Cubas%20Lozano%2c%20M%20aria%20Vidalina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De la Cruz, M., Luviano, K., & González, G. (2013). *La dependencia emocional en relación con el apego* [Memoria del 3er Congreso Internacional de Psicología]. Universidad Autónoma del Estado de México.

<https://www.omp.uru.edu/pdf/ART/PIAA.3201-22-00407.pdf?utm>

Enríquez, D. (2020). *Dependencia Emocional en pacientes mujeres atendidas en un hospital de nivel II-, Ferreñafe, Septiembre-Diciembre, 2019*. [Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología]. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú.

<https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/2685>

Escalante, G. & Quiroz, M. (2021). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres del distrito de Los Baños del Inca – Cajamarca, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN.

<https://repositorio.upn.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/9f280406-aed6-44bd-8b33-e20cce8bdcfb/content>

Erikson, E. (1963). *Childhood and society* (2nd ed.). W. W. Norton & Company.

García, N. (26 de Octubre de 2020). *Cifras y datos de violencia de género en el mundo*. Ayuda en acción. Madrid. España.

<https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>

Granda, K.& Valverde, F. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres jóvenes del distrito de San Martín de Porres*. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en Psicología]. Lima. Perú.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82115/Granda_CKS-Valverde_VFM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*: Mc Graw Hill Education. México D.F.

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*: McGraw-Hill. Ciudad de México.

Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*: Mc Graw Hill Education. México D.F.

La República. (9 de Marzo de 2021). *Lambayeque registra 3.556 casos de violencia contra la mujer entre 2020-2021*: La Republica. Lambayeque. Perú.

<https://larepublica.pe/sociedad/2021/03/09/lambayeque-registra-3556-casos-de-violencia-contra-la-mujer-entre-2020-2021-lrnd/>

Mena, S. (2020). *Dependencia emocional y violencia en una muestra de mujeres en Huaraz*. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para obtener el título profesional de licenciada en psicología]. Huaraz. Perú.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48902/Mena_BSDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud. (08 de Marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Pinto, E. (2019). *Violencia Intrafamiliar y Dependencia Emocional en Mujeres de una Institución Educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019*. [Trabajo de Investigación para optar al Grado de Bachiller en Psicología]. Chiclayo, Perú.

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26219/VIOLENCIA_INTRAFAMILIAR_PINTO_ALVARADO_ELIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Peña, B. y Ruiz, M. (2022). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres atendidas en Sullana*. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para optar el título profesional de licenciada en Psicología]. Trujillo. Perú.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100070/Peña_BEY-Ruiz_SMK-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Roldan, P. & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona: Ed. Creative Commons. España.

https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

Ruiz, P. (2024). *La Edad como Factor de Riesgo en la Violencia de Género en Parejas: Un Estudio Comparativo de Victimización entre Mujeres Jóvenes y Mayores en España*.

<https://repositori.upf.edu/items/c2a80a25-f80d-4a18-a147-b605a72e5fe9>

Ramos, M. (2021). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia según variables sociodemográficas*. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología]. Lima. Perú.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75796/Ramos_DMFS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Urbina, J.(2022). *Dependencia Emocional y violencia de pareja en mujeres del distrito de Los Olivos*. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en Psicología]. Lima. Perú.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89534/Urbina_GJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Velásquez, M. (2022). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres jóvenes de la provincia de Pisco*. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en Psicología]. Lima. Perú.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86204/Velasquez_CMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Verastegui, N. (2020). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la Comisaría de Familia – Huancayo – 2019* (Tesis de licenciatura, Universidad Continental). Repositorio Institucional Universidad Continental.

<https://repositorio.continental.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/8dfc9d81-a21e-46b3-9ce1-5f6eba2ccdb3/content>

Villegas, M. (2022). *Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres usuarias del Centro de Salud de Santa Teresita*. Universidad Cesar Vallejo. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en Psicología]. Trujillo. Perú..

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95044/Villegas_JM-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Walker, L. (2009). *The battered woman syndrome*: Hamilton. Estados Unidos.

<https://dl.icdst.org/pdfs/files3/54b12836483cc27d01a2ec3f33679b35.pdf>

ANEXOS

Autorización Formal – Aplicación de Estudio de Investigación

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

TENIENTE GOBERNADOR

Roman Cajusol Baldera

CENTRO POBLADO

Yencala Boggiano

SOLICITO: Autorización para realizar proyecto de investigación.

Yo, Cielito Nahomi Huaman de la Cruz, identificada con DNI N°72368660 y Juaquin Hernando Cueva Ortiz, identificado con DNI N° 71563479, estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología del XII Ciclo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz. Ante Ud., con el debido respeto me presento y expongo:

Solicito autorización para realizar nuestro proyecto de investigación titulado: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CASERÍO YENCALA BOGGIANO” con el fin de conocer la relación que existe entre la Dependencia Emocional y la Violencia de Pareja, proyecto que consistirá en la aplicación de 2 instrumentos en un tiempo aproximado de 30 minutos.

La participación es voluntaria por parte de la población.

Cueva Ortiz, Juaquin Hernando

Estudiante de Psicología

DNI : 71563479

Huamán de la Cruz, Cielito Nahomi

Estudiante de Psicología

DNI : 72368660

MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y CONTROL
Roman Cajusol Baldera
ROMÁN CAJUSOL BALDERA
TENIENTE GOBERNADOR
YENCALA BOGGIANO - LAMBAYEQUE

Firma



Lambayeque, 14 de Marzo del 2024

Prueba – V de Aiken: Dependencia Emocional

COHERENCIA														
	JUEZ 1	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13
Daniela	JUEZ 1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Jessica	JUEZ 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Esmeralda	JUEZ 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	SUMA	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
	PROMEDIO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	V. de Aiken x preg	1	1.00	1	1	1	1	1	1.00	1	1.00	1	1	1
	V. de Aiken TOTAL COHERENCIA	1.000												

Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22	Item23	Item24	Item25	Item26	Item27	Item28
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	1.00	1	1	1	1	1.00	1	1	1

Item29	Item30	Item31	Item32	Item33	Item34	Item35	Item36	Item37	Item38	Item39	Item40	Item41	Item42	Item43
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1.00	1	1	1.00	1	1.00	1.00	1	1	1	1

Item44	Item45	Item46	Item47	Item48	Item49
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4
1	1	1	1.00	1	1

RELEVANCIA

	JUEZ 1	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13
Daniela	JUEZ 1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Jessica	JUEZ 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Esmeralda	JUEZ 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	SUMA	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
	PROMEDIO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	V. de Aiken x preg	1	1	1	1	1	1	1	1.00	1	1.00	1	1	1
	V. de Aiken TOTAL RELEVANCIA	1.000												

Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22	Item23	Item24	Item25	Item26	Item27	Item28
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1.00	1	1	1	1	1.00	1	1	1	1	1	1.00	1	1

Item29	Item30	Item31	Item32	Item33	Item34	Item35	Item36	Item37	Item38	Item39	Item40	Item41	Item42	Item43
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1.00	1	1	1.00	1	1.00	1.00	1	1	1	1

Item44	Item45	Item46	Item47	Item48	Item49
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1

CLARIDAD														
		Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13
Daniela	JUEZ 1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Jessica	JUEZ 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Esmeralda	JUEZ 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SUMA		12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
PROMEDIO		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
V. de Aiken x preg		1	1	1.00	1	1.00	1	1.00	1.00	1	1.00	1.00	1	1.00
V. de Aiken TOTAL CLARIDAD		1.000												

Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22	Item23	Item24	Item25	Item26	Item27	Item28
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	1.00	1.00	1	1	1	1.00	1	1	1.00

Item29	Item30	Item31	Item32	Item33	Item34	Item35	Item36	Item37	Item38	Item39	Item40	Item41	Item42	Item43
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1.00	1	1.00	1.00	1	1.00	1	1.00	1.00	1	1.00	1	1

Item44	Item45	Item46	Item47	Item48	Item49
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4
1	1	1	1.00	1	1.00

V. DE AIKEN TOTAL IDE:	1.000
------------------------	-------

Prueba – V de Aiken: Violencia de Pareja

COHERENCIA												
		Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11
July	JUEZ 1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Jeanpier	JUEZ 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Jessica	JUEZ 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SUMA		11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
PROMEDIO		3.66666667	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
V. de Aiken x preg		0.88888889	1.00	1	1	1	1	1	1.00	1	1.00	1
V. de Aiken TOTAL COHERENCIA		0.989										

Item12	Item13	Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22	Item23	Item24
3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	12	12	12	12	12	11	12	12	12	12	12	12
3.66666667	4	4	4	4	4	3.66666667	4	4	4	4	4	4
0.88888889	1	1	1	1	1	0.88888889	1	1.00	1	1	1	1

Item25	Item26	Item27	Item28	Item29	Item30	Item31	Item32	Item33	Item34	Item35	Item36	Item37	Item38	Item39
4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	3.66666667	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1.00	1	1	0.88888889	1	1	1	1	1.00	1	1.00	1	1.00	1.00	1.00

RELEVANCIA

	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13
July	JUEZ 1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Jeanpier	JUEZ 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Jessica	JUEZ 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SUMA		12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
PROMEDIO		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
V. de Aiken x preg		1	1	1	1	1	1	1	1.00	1	1.00	1	1
V. de Aiken TOTAL RELEVANCIA		0.994											

Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22	Item23	Item24	Item25	Item26	Item27	Item28
4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	11	12	12	12	12	12	12	12	12	11
4	4	4	4	4	3.66666667	4	4	4	4	4	4	4	4	3.66666667
1	1.00	1	1	1	0.88888889	1.00	1	1	1	1	1	1	1.00	0.88888889

Item29	Item30	Item31	Item32	Item33	Item34	Item35	Item36	Item37	Item38	Item39
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1.00	1	1	1	1.00	1	1.00

CLARIDAD

	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13
July	JUEZ 1	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
Jeanpier	JUEZ 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Jessica	JUEZ 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SUMA		12	12	12	12	12	12	11	12	12	12	12	12
PROMEDIO		4	4	4	4	4	4	3.66666667	4	4	4	4	4
V. de Aiken x preg		1	1	1.00	1	1.00	1	0.89	1.00	1	1.00	1.00	1
V. de Aiken TOTAL CLARIDAD		0.994											

Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22	Item23	Item24	Item25	Item26	Item27	Item28
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	11
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3.66666667
1	1	1	1	1	1	1.00	1.00	1	1	1	1.00	1	1	0.89

Item29	Item30	Item31	Item32	Item33	Item34	Item35	Item36	Item37	Item38	Item39
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1.00	1	1.00	1.00	1	1.00	1	1.00	1.00

V. DE AIKEN TOTAL CVESP: 0.992

Adaptación de Juicio de Expertos

Variable: Dependencia Emocional

Juez N°01:

CARTA DE PRESENTACIÓN.

ASUNTO: VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE) A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS.

Estimada, Ps.Mg.Esmeralda Suclupe Bancos :

Le escribo para solicitar su apoyo como jueza en el proceso de encontrar evidencias de validez de contenido del Inventario de Dependencia Emocional (IDE) mediante la evaluación por juicio de expertos. Dicho instrumento será aplicado en una investigación de tesis de pregrado.

El estudio en mención, pretende conocer la correlación entre las variables de Dependencia Emocional y Violencia de Pareja, por lo mismo, se hará uso del Inventario de Dependencia Emocional (IDE), que será aplicado en mujeres del Caserío Yencala Boggiano, Lambayeque.

El inventario en mención, fue elaborado por Jesus Joel Aiquipa Tello (2012) y es un instrumento objetivo de dominio específico que mide el nivel de dependencia emocional en adultos varones y mujeres mayores de 18 años.

En el presente documento, se le presentarán diversas pautas generales que usted deberá llenar con especial detenimiento, como a su vez, las instrucciones de calificación para la validez del instrumento los cuales deberán seguir el criterio de: Claridad, Coherencia y Relevancia.

De antemano, agradecemos por su valioso tiempo y el apoyo brindado.

Saludos cordiales.

Atentamente.

HUAMÁN DE LA CRUZ,
CIELITO NAHOMI
CÓDIGO: 185193F
DNI:72368660

CUEVA ORTIZ, JUAQUIN
HERNANDO
CÓDIGO: 280525k
DNI: 71563479

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

NOMBRE DEL JUEZ	<i>Esmeralda Suclupe Bancos</i>
GRADO PROFESIONAL	<i>Magister</i>
ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	<i>Clínica - Comunitaria</i>
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	<i>Centro Especializado Salud Mental - CESMCH</i>
TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA	<i>20 años</i>
EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA	<i>5 años</i>

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN: Validar el contenido del Inventario de Dependencia Emocional (IDE) mediante la evaluación por juicio de expertos.

3. DATOS GENERALES DEL INSTRUMENTO

Nombre	Inventario de Dependencia de Emocional (IDE)
Autor	Jesus Joel Aiquipa Tello (2012)
País de origen	Lima (Perú)
Institución	Universidades privadas como nacionales de Lima Metropolitana y regiones del norte y sur del Perú
Administración	Individual y colectiva
Aplicación	Clínica e investigación
Calificación	Los 49 ítems son frases que se miden mediante respuestas en escala Likert que van desde "Nunca" (1), "Pocas veces" (2), "Regularmente" (3), "Muchas veces" (4) y "Siempre" (5). Para realizar la corrección del instrumento se suman los puntajes directos por cada subescala y para la escala total; luego se realiza el baremo indicando su percentil respectivo. Para realizar la interpretación se usa la escala percentilar que está distribuida del 1 al 99, indicando el conjunto porcentual de acuerdo a la variable, oscilando entre los siguientes niveles de dependencia emocional: Rango de 1 a 30 : Nivel Bajo o Normal Rango de 31 a 50 : Significativo Rango 51- 70: Moderado Rango de 71 a 99: Alto
Área	Clínica

4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Matriz de Operacionalización de Variables								
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones		Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala
Dependencia Emocional	Según (Castelló, 2005) la dependencia emocional es un patrón crónico de demandas afectivas frustradas sobre una persona que intenta satisfacer mediante relaciones interpersonales con carácter de apego patológico.	La persona con dependiente emocional se suele caracterizar por tener una baja autoestima, sentir un miedo a la soledad y sostener una tendencia a establecer a largo plazo relaciones desequilibradas, cuyos objetos idealizables suelen narcisistas e interpersonalmente explotadores, con una necesidad de admiración excesiva, carente de empatía y pretenciosa por poseer expectativas irracionales de recibir afecto especial. (Castelló, 2012 citado en Aiquipa, 2015)	Miedo a la ruptura	- Temor ante la disolución de la pareja	(5,9,14,15,17,22,26, 27,28)		Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Ordinal
				- Postura de negación ante una realidad de separación				
			Miedo e intolerancia a la soledad	- Experimentación de sentimientos desagradables frente a la ausencia de la pareja	(4,6,13,18,19,21,24, 25,29,31,46)			
				- Intentos desesperados por retomar la relación de pareja				
			Prioridad de la Pareja	- Anteponer la importancia de la pareja sobre cualquier objeto	(30,32,33,35,37,40, 43,45)			
				- Idealización excesiva de la pareja como centro de atención				
Necesidad de acceso a la pareja	- Deseo obsesivo de sostener contacto con la pareja en todo momento	(10,11,12,23,34,48)						
Deseos de exclusividad	- Tendencia de enfocarse en la pareja y aislarse de su entorno paulatinamente	(16,36,41,42,49)						
Subordinación y sumisión	- Sobreestimación de la conducta de su pareja	(1,2,3,7,8)						
	- Sentimientos de inferioridad y menosprecio hacia sí mismo							

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN PARA EL JUEZ:

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	(2) Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	(3) Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	(4) Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial/lejana con la dimensión.
	(3) Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	(4) Alto nivel	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	(1) No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la dimensión que se está midiendo.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	(3) Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	(4) Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

6. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

INDICADORES	ÍTEM	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
Miedo a la Ruptura	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado	4	4	4	
	Me digo y redigo : Se acabó; pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella	4	4	4	
	Reconozco que sufro por mi pareja, pero estaría peor sin ella	4	4	4	
	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine	4	4	4	
	Aguento cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja	4	4	4	
	Estoy dispuesto a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja	4	4	4	
	Puedo soportar cualquier cosa para que mi relación de pareja no termine	4	4	4	
	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible	4	4	4	
	Soporto el mal carácter de mi pareja, porque más adelante se va dar cuenta de lo que valgo	4	4	4	
Miedo e intolerancia a la soledad	Me preocupa mucho quedarme solo(a)	4	4	4	
	Si no esta mi pareja, me siento intranquilo/a	4	4	4	
	Es insoponible la soledad que siento cuando termino con una pareja	4	4	4	
	Si mi pareja me dejara me sentiría solo (a)	4	4	4	
	No soportaría la idea de que mi relación de pareja fracase	4	4	4	

	He pensado : Que sería de mí si un día mi pareja me dejara	4	4	4	
	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine	4	4	4	
	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja	4	4	4	
	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien	4	4	4	
	No estoy preparado para el dolor que implica terminar una relación de pareja	4	4	4	
	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja	4	4	4	
	Prioridad de la pareja	Descuido alguna de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja	4	4	4
Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja		4	4	4	
Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja		4	4	4	
Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja		4	4	4	
He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja		4	4	4	
Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja		4	4	4	
Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja		4	4	4	
Me aílo de las personas y amigos cuando estoy con mi pareja		4	4	4	
La mayor parte del día pienso en mi pareja		4	4	4	

Necesidad de acceso a la pareja	Mi pareja se ha convertido en una parte mía	4	4	4	
	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja	4	4	4	
	Tengo muchas ganas de estar con mi pareja cuando pienso en él/ella	4	4	4	
	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja	4	4	4	
	No puedo dejar de ver a mi pareja	4	4	4	
Deseos de exclusividad	Si por mi fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja	4	4	4	
	Primero esta mi pareja, después los demás	4	4	4	
	Si por mi fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja	4	4	4	
	Yo soy solo para mi pareja	4	4	4	
	Todo lo que hago es para ayudar a mi pareja	4	4	4	
Subordinación y sumisión	Me sorprende de mi mismo/a por todo lo que he hecho por retener a mi pareja	4	4	4	
	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera	4	4	4	
	Soy demasiada sumisa a mi pareja	4	4	4	
	Elijo dedicar mi tiempo libre a mi pareja	4	4	4	
	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja	4	4	4	
Deseo de control y dominio	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla	4	4	4	
	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja	4	4	4	

Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo sin mi	4	4	4	
Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda, para que no se fije en otra persona	4	4	4	
Deseo que mi pareja solo disfrute conmigo	4	4	4	

Finalmente, se le presenta este breve cuadro donde deberá consignar un comentario final y su opinión de aplicabilidad.

Comentario final			
Opinión de aplicabilidad (Marque con una X)	APLICABLE <input checked="" type="checkbox"/>	APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR []	NO APLICABLE []

• FIRMA DE JUEZ:

• FECHA:

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 DEPARTAMENTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA CHILIANO
 Dra. Emeralda Suelte Bonaco
 Psicóloga
 C.P.S.P. N° 13305

CARTA DE PRESENTACIÓN

ASUNTO: VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE) A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS.

Estimada, Ps. Jessica Celinda Valdivia Roque :

Le escribo para solicitar su apoyo como jueza en el proceso de encontrar evidencias de validez de contenido del Inventario de Dependencia Emocional (IDE) mediante la evaluación por juicio de expertos. Dicho instrumento será aplicado en una investigación de tesis de pregrado.

El estudio en mención, pretende conocer la correlación entre las variables de Dependencia Emocional y Violencia de Pareja, por lo mismo, se hará uso del Inventario de Dependencia Emocional (IDE), que será aplicado a usuarias atendidas en el Centro de Emergencia Mujer (CEM), Lambayeque.

El inventario en mención, fue elaborado por Jesus Joel Aiquipa Tello (2012) y es un instrumento objetivo de dominio específico que mide el nivel de dependencia emocional en adultos varones y mujeres mayores de 18 años.

En el presente documento, se le presentarán diversas pautas generales que usted deberá llenar con especial detenimiento, como a su vez, las instrucciones de calificación para la validez del instrumento los cuales deberán seguir el criterio de: Claridad, Coherencia y Relevancia.

De antemano, agradecemos por su valioso tiempo y el apoyo brindado.

Saludos cordiales.

Atentamente.

HUAMÁN DE LA CRUZ,
CIELITO NAHOMI
CÓDIGO: 185193F
DNI:72368660

CUEVA ORTIZ, JUAQUIN
HERNANDO
CÓDIGO: 280525k
DNI: 71563479

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

NOMBRE DEL JUEZ	Ps. Jessica Celinda Valdivia Roque
GRADO PROFESIONAL	Magister en Psicología
ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Clinica
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	C.S. San Martín - Lambayeque
TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA	18 años
EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA	3 años

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN: Validar el contenido del Inventario de Dependencia Emocional (IDE) mediante la evaluación por juicio de expertos.

3. DATOS GENERALES DEL INSTRUMENTO

Nombre	Inventario de Dependencia de Emocional (IDE)
Autor	Jesus Joel Aiquipa Tello (2012)
País de origen	Lima (Perú)
Institución	Universidades privadas como nacionales de Lima Metropolitana y regiones del norte y sur del Perú
Administración	Individual y colectiva
Aplicación	Clinica e Investigación
Calificación	Los 49 ítems son frases que se miden mediante respuestas en escala Likert que van desde "Nunca" (1), "Pocas veces" (2), "Regularmente" (3), "Muchas veces" (4) y "Siempre" (5). Para realizar la corrección del instrumento se suman los puntajes directos por cada subescala y para la escala total; luego se realiza el baremo indicando su percentil respectivo. Para realizar la interpretación se usa la escala percentilar que está distribuida del 1 al 99, indicando el conjunto porcentual de acuerdo a la variable, oscilando entre los siguientes niveles de dependencia emocional: Rango de 1 a 30 : Nivel Bajo o Normal Rango de 31 a 50 : Significativo Rango 51- 70: Moderado Rango de 71 a 99: Alto
Área	Dependencia Emocional

4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Matriz de Operacionalización de Variables							
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala
Dependencia Emocional	Según (Castelló, 2005) la dependencia emocional es un patrón crónico de demandas afectivas frustradas sobre una persona que intenta satisfacer mediante relaciones interpersonales con carácter de apego patológico.	La persona con dependiente emocional se suele caracterizar por tener una baja autoestima, sentir un miedo a la soledad y sostener una tendencia a establecer a largo plazo relaciones desequilibradas, cuyos objetos idealizables suelen narcisistas e interpersonalmente explotadores, con una necesidad de admiración excesiva, carente de empatía y pretenciosa por poseer expectativas irracionales de recibir afecto especial. (Castelló, 2012 citado en Aiquipa, 2015)	Miedo a la ruptura	- Temor ante la disolución de la pareja - Postura de negación ante una realidad de separación	(5,9,14,15,17,22,26, 27,28)	Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Ordinal
			Miedo e intolerancia a la soledad	- Experimentación de sentimientos desagradables frente a la ausencia de la pareja - Intentos desesperados por retomar la relación de pareja	(4,6,13,18,19,21,24, 25,29,31,46)		
			Prioridad de la Pareja	- Anteponer la importancia de la pareja sobre cualquier objeto - Idealización excesiva de la pareja como centro de atención	(30,32,33,35,37,40, 43,45)		
			Necesidad de acceso a la pareja	- Deseo obsesivo de sostener contacto con la pareja en todo momento	(10,11,12,23,34,48)		
			Deseos de exclusividad	- Tendencia de enfocarse en la pareja y aislarse de su entorno paulatinamente	(16,36,41,42,49)		
			Subordinación y sumisión	- Sobreestimación de la conducta de su pareja - Sentimientos de inferioridad y menosprecio hacia sí mismo	(1,2,3,7,8)		

			Deseo de control y dominio	- Búsqueda de atención y afecto para captar el control de la pareja	(20,38,39,44,47)		
--	--	--	----------------------------	---	------------------	--	--

PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN PARA EL JUEZ:

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	(2) Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	(3) Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	(4) Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial/lejana con la dimensión.
	(3) Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	(4) Alto nivel	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	(1) No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la dimensión que se está midiendo.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	(3) Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	(4) Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

5. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

INDICADORES	ÍTEM	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
Miedo a la Ruptura	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado	4	4	4	
	Me digo y redigo : Se acabó; pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detras de el/ella	4	4	4	
	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría mejor sin ella	4	4	4	
	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine	4	4	4	
	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja	4	4	4	
	Estoy dispuesto a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja	4	4	4	
	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa	4	4	4	
	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible	4	4	4	
	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter	4	4	4	
Miedo e intolerancia a la soledad	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja	4	4	4	
	Si no esta mi pareja, me siento intranquilo/a	4	4	4	
	Es insoporable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja	4	4	4	
	Nose que haría si mi pareja me dejara	4	4	4	
	No soportaría que mi relación de pareja fracase	4	4	4	

	He pensado : Que sería de mi si un dia mi pareja me dejara	4	4	4	
	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine	4	4	4	
	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja	4	4	4	
	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien	4	4	4	
	No estoy preparado para el dolor que implica terminar una relación de pareja	4	4	4	
	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja	4	4	4	
Prioridad de la pareja	Descuido alguna de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja	4	4	4	
	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja	4	4	4	
	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja	4	4	4	
	Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja	4	4	4	
	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja	4	4	4	
	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja	4	4	4	
	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja	4	4	4	
	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja	4	4	4	
La mayor parte del dia pienso en mi pareja	4	4	4		

Necesidad de acceso a la pareja	Mi pareja se ha convertido en una parte mía	4	4	4	
	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja	4	4	4	
	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja	4	4	4	
	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja	4	4	4	
	No puedo dejar de ver a mi pareja	4	4	4	
Deseos de exclusividad	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mis megas	4	4	4	
	Primero esta mi pareja, después los demás	4	4	4	
	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja	4	4	4	
	Yo soy solo para mi pareja	4	4	4	
	Vivo para mi pareja	4	4	4	
Subordinación y sumisión	Me sorprende de mí mismo/a por todo lo que he hecho por retener a mi pareja	4	4	4	
	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera	4	4	4	
	Me entrego demasiado a mi pareja	4	4	4	
	Mucho de mi tiempo libre quiero dedicarlo a mi pareja	4	4	4	
	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja	4	4	4	
Deseo de control y dominio	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla	4	4	4	
	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja	4	4	4	
	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo/a	4	4	4	

Quiero gustar a mi pareja lo mas que pueda	4	4	4	
Siento fastidio cuando mi pareja la disfruta sin mi	4	4	4	

Finalmente, se le presenta este breve cuadro donde deberá consignar un comentario final y su opinión de aplicabilidad.

Comentario final			
Opinión de aplicabilidad (Marque con una X)	APLICABLE <input checked="" type="checkbox"/>	APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR <input type="checkbox"/>	NO APLICABLE <input type="checkbox"/>

● FIRMA DE JUEZ:

Mg. fs. Jessica Celedonia Regue
C.P.R.F. 13448

● FECHA:

MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR
C.S. SAN MARTIN

Juez N°3:

CARTA DE PRESENTACIÓN

ASUNTO: VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE) A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS.

Estimada, Ps.Mg. Daniela Domínguez Castañeda:

Le escribo para solicitar su apoyo como jueza en el proceso de encontrar evidencias de validez de contenido del Inventario de Dependencia Emocional (IDE) mediante la evaluación por juicio de expertos. Dicho instrumento será aplicado en una investigación de tesis de pregrado.

El estudio en mención, pretende conocer la correlación entre las variables de Dependencia Emocional y Violencia de Pareja, por lo mismo, se hará uso del Inventario de Dependencia Emocional (IDE), que será aplicado a usuarias atendidas en el Centro de Emergencia Mujer (CEM), Lambayeque.

El inventario en mención, fue elaborado por Jesus Joel Aiquipa Tello (2012) y es un instrumento objetivo de dominio específico que mide el nivel de dependencia emocional en adultos varones y mujeres mayores de 18 años.

En el presente documento, se le presentarán diversas pautas generales que usted deberá llenar con especial detenimiento, como a su vez, las instrucciones de calificación para la validez del instrumento los cuales deberán seguir el criterio de: Claridad, Coherencia y Relevancia.

De antemano, agradecemos por su valioso tiempo y el apoyo brindado.

Saludos cordiales.

Atentamente.

HUAMÁN DE LA CRUZ,
CIELITO NAHOMI
CÓDIGO: 185193F
DNI:72368660

CUEVA ORTIZ, JUAQUIN
HERNANDO
CÓDIGO: 280525k
DNI: 71563479

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

NOMBRE DEL JUEZ	Mg. Ps. Daniela Domínguez Castañeda
GRADO PROFESIONAL	Magíster
ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Clinica - Educativa
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Hospital Regional - Lambayeque / Universidad Tecnológica del Peru / Universidad Cesar Vallejo / Universidad Particular San Martin de Porres
TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA	06 años
EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA	Tesis de Pregrado : Ideación Suicida en Pacientes con Cáncer en Estadios III y IV

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN: Validar el contenido del Inventario de Dependencia Emocional (IDE) mediante la evaluación por juicio de expertos.

3. DATOS GENERALES DEL INSTRUMENTO

Nombre	Inventario de Dependencia de Emocional (IDE)
Autor	Jesus Joel Aiquipa Tello (2012)
País de origen	Lima (Perú)
Institución	Universidades privadas como nacionales de Lima Metropolitana y regiones del norte y sur del Perú
Administración	Individual y colectiva
Aplicación	Clínica e investigación
Calificación	Los 49 ítems son frases que se miden mediante respuestas en escala Likert que van desde "Nunca"(1), "Pocas veces" (2), "Regularmente" (3), "Muchas veces" (4) y "Siempre" (5). Para realizar la corrección del instrumento se suman los puntajes directos por cada subescala y para la escala total; luego se realiza el baremo indicando su percentil respectivo. Para realizar la interpretación se usa la escala percentilar que está distribuida del 1 al 99, indicando el conjunto porcentual de acuerdo a la variable, oscilando entre los siguientes niveles de dependencia emocional: Rango de 1 a 30 : Nivel Bajo o Normal Rango de 31 a 50 : Significativo Rango 51- 70: Moderado Rango de 71 a 99: Alto
Área	Clínica

4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Matriz de Operacionalización de Variables							
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala
Dependencia Emocional	Según (Castelló, 2005) la dependencia emocional es un patrón crónico de demandas afectivas frustradas sobre una persona que intenta satisfacer mediante relaciones interpersonales con carácter de apego patológico.	La persona con dependiente emocional se suele caracterizar por tener una baja autoestima, sentir un miedo a la soledad y sostener una tendencia a establecer a largo plazo relaciones desequilibradas, cuyos objetos idealizables suelen narcisistas e interpersonalmente explotadores, con una necesidad de admiración excesiva, carencia de empatía y pretenciosa por poseer expectativas irracionales de recibir afecto especial. (Castelló, 2012 citado en Aiquipa, 2015)	Miedo a la ruptura	- Temor ante la disolución de la pareja - Postura de negación ante una realidad de separación	(5,9,14,15,17,22,26, 27,28)	Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Ordinal
			Miedo e intolerancia a la soledad	- Experimentación de sentimientos desagradables frente a la ausencia de la pareja - Intentos desesperados por retomar la relación de pareja	(4,6,13,18,19,21,24, 25,29,31,46)		
			Prioridad de la Pareja	- Anteponer la importancia de la pareja sobre cualquier objeto - Idealización excesiva de la pareja como centro de atención	(30,32,33,35,37,40, 43,45)		
			Necesidad de acceso a la pareja	- Deseo obsesivo de sostener contacto con la pareja en todo momento	(10,11,12,23,34,48)		
			Deseos de exclusividad	- Tendencia de enfocarse en la pareja y aislarse de su entorno paulatinamente	(16,36,41,42,49)		
			Subordinación y sumisión	- Sobreestimación de la conducta de su pareja - Sentimientos de inferioridad y menosprecio hacia sí mismo	(1,2,3,7,8)		

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN PARA EL JUEZ:

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	(2) Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	(3) Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	(4) Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial/lejana con la dimensión.
	(3) Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	(4) Alto nivel	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	(1) No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la dimensión que se está midiendo.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	(3) Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	(4) Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

6. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

INDICADORES	ÍTEM	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
Miedo a la Ruptura	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado	4	4	4	
	Me digo y redigo : Se acabó; pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de el/ella	4	4	4	
	Reconozco que sufro por mi pareja, pero estaría peor sin ella	4	4	4	
	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine	4	4	4	
	Aguento cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja	4	4	4	
	Estoy dispuesto a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja	4	4	4	
	Puedo soportar cualquier cosa para que mi relación de pareja no termine	4	4	4	
	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible	4	4	4	
Miedo e intolerancia a la soledad	Soporto el mal carácter de mi pareja, porque más adelante se va dar cuenta de lo que valgo	4	4	4	
	Me preocupa mucho quedarme solo(a)	4	4	4	
	Si no esta mi pareja, me siento intranquilo/a	4	4	4	
	Es insoportable la soledad que siento cuando termino con una pareja	4	4	4	
	Si mi pareja me dejara me sentiría solo (a)	4	4	4	
No soportaría la idea de que mi relación de pareja fracase	4	4	4		

	He pensado : Que seria de mi si un dia mi pareja me dejara	4	4	4	
	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine	4	4	4	
	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja	4	4	4	
	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien	4	4	4	
	No estoy preparado para el dolor que implica terminar una relación de pareja	4	4	4	
	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja	4	4	4	
Prioridad de la pareja	Descuido alguna de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja	4	4	4	
	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja	4	4	4	
	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja	4	4	4	
	Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja	4	4	4	
	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja	4	4	4	
	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja	4	4	4	
	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja	4	4	4	
	Me aíso de las personas y amigos cuando estoy con mi pareja	4	4	4	
La mayor parte del día pienso en mi pareja	4	4	4		

Necesidad de acceso a la pareja	Mi pareja se ha convertido en una parte mía	4	4	4	
	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja	4	4	4	
	Tengo muchas ganas de estar con mi pareja cuando pienso en él/ella	4	4	4	
	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja	4	4	4	
	No puedo dejar de ver a mi pareja	4	4	4	
Deseos de exclusividad	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja	4	4	4	
	Primero esta mi pareja, después los demás	4	4	4	
	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja	4	4	4	
	Yo soy solo para mi pareja	4	4	4	
	Todo lo que hago es para ayudar a mi pareja	4	4	4	
Subordinación y sumisión	Me sorprende de mí mismo/a por todo lo que he hecho por retener a mi pareja	4	4	4	
	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera	4	4	4	
	Soy demasiada sumisa a mi pareja	4	4	4	
	Elijo dedicar mi tiempo libre a mi pareja	4	4	4	
	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja	4	4	4	
Deseo de control y dominio	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla	4	4	4	
	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja	4	4	4	

	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo sin mí	4	4	4	
	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda, para que no se fije en otra persona	4	4	4	
	Deseo que mi pareja solo disfrute conmigo	4	4	4	

Finalmente, se le presenta este breve cuadro donde deberá consignar un comentario final y su opinión de aplicabilidad.

Comentario final			
Opinión de aplicabilidad (Marque con una X)	APLICABLE [X]	APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR []	NO APLICABLE []

- FIRMA DE JUEZ:



Mg.Ps. Daniela Dominguez Castañeda.
C.Ps.P. 31160

Variable: Violencia de pareja

Juez N°1:

CARTA DE PRESENTACIÓN.

ASUNTO: VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA - (CVSEP) A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS.

Estimado, Ps.Mg. Jampier Ruiz Peña:

Le escribo para solicitar su apoyo como juez(a) en el proceso de encontrar evidencias de validez de contenido del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) mediante la evaluación por juicio de expertos. Dicho instrumento será aplicado en una investigación de tesis de pregrado.

El estudio en mención, pretende conocer la correlación entre las variables de Dependencia emocional y Violencia de pareja, por lo mismo, se hará uso del Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) que será aplicado en mujeres del Caserío Yencala Boggiano, Lambayeque.

El cuestionario en mención, fue elaborado por Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving (2010) y fue adaptado en el Perú por José Moral de la Rubia y Sandra Ramos Basurto (2015). Su principal objetivo es evaluar la frecuencia y daño de victimización y perpetración en población adulta.

En el presente documento, se le presentarán diversas pautas generales que usted deberá llenar con especial detenimiento, como a su vez, las instrucciones de calificación para la validez del instrumento los cuales deberán seguir el criterio de: Claridad, Coherencia y Relevancia.

De antemano, agradecemos por su valioso tiempo y el apoyo brindado.

Saludos cordiales.

Atentamente.

HUAMÁN DE LA CRUZ,
CIELITO NAHOMI
CÓDIGO: 185193F
DNI:72368660

CUEVA ORTIZ, JUAQUIN
HERNANDO
CÓDIGO: 280525k
DNI: 71563479

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

NOMBRE DEL JUEZ	Jampier Boggiano Ruiz Peña
GRADO PROFESIONAL	Psicología - Magister
ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Clínica Salud
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	CSMC - Chiclayo
TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA	5 años 11 meses
EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA	4 años

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN: Validar el contenido del Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) mediante la evaluación por juicio de expertos.

3. DATOS GENERALES DEL INSTRUMENTO

Nombre	Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP)
Autor	Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving
País de origen	México
Adaptación en el Perú	José Moral de la Rubia y Sandra Ramos Basurto (2015)
Administración	Individual y colectiva
Aplicación	Clínica, psicopedagógica e investigación
Calificación	En una escala los 27 ítems se responden en términos de frecuencia (de 1 "nunca" a 5 "siempre") y en la otra escala los mismos 27 ítems se responden en términos de daño sufrido (de 1 "nada" a 5 "mucho").
Área	Clínica

4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Matriz de Operacionalización de Variables							
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala
Violencia de Pareja	Según (Lagdon, Armour, & Stringer, 2014) citado en (Almonacid, y otros, 1996), establecen a la violencia de pareja como un fenómeno dinámico en el que las acciones de un miembro afectan y retroalimentan las respuestas del otro, consolidando un patrón cíclico autopertuador.	Las mujeres, víctimas de violencia dentro de las relaciones de pareja son evidenciadas por el abuso de poder y las amenazas que pueden terminar en lesiones, alteraciones en el desarrollo personal e incluso la muerte, consecuente a ello, se caracterizan por tener probabilidades de padecer depresión, estrés posttraumático y otros trastornos de ansiedad, o insomnio e intentos de suicidio. (Organización Mundial de la Salud, 2021)	Violencia física	-Hacer uso de la fuerza física.	(2,3,11,12 13,16,25)	Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de Pareja (CVSEP)	Ordinal
			Violencia social	- Coacción del espacio social y limitación interpersonal. - Abuso de la superioridad para disminuir, menospreciar u obligar conductas.	(6,9,15,17,18,19,21;22)		
			Violencia sexual	- Consumar un acto sexual a la fuerza sin consentimiento. - Comentarios o insinuaciones sexuales no deseados.	(1,4,5,7,8,14,27)		
			Violencia económica	- Falta de cuidado ,control o manipulación mediante el dinero. - Retención impositiva del dinero o restricción de su empleo.	(10,20,23,24,26)		
			Violencia psicológica	- Controlar o degradar los comportamientos, creencias y decisiones de otras personas. -Intimidación, manipulación, amenaza directa, humillación.	(28,29,30,31,32)		
			Otro tipo de violencia	- Daño de tipo social, económico, física y sexual.	(33,34,35,36,37,38,39)		

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN PARA EL JUEZ:

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	(2) Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	(3) Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	(4) Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial/lejana con la dimensión.
	(3) Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	(4) Alto nivel	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	(1) No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la dimensión que se está midiendo.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	(3) Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	(4) Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

6. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

INDICADORES	ITEM	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
Hacer uso de la fuerza física	Mi pareja me ha empujado con fuerza	4	4	4	
	Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere	4	4	4	
	Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme.	4	4	4	
	Mi pareja me ha amenazado con dejarme.	4	4	4	
	He tenido miedo de mi pareja.	4	4	4	
	Mi pareja me ha insultado.	4	4	4	
	Mi pareja ha llegado a insultarme.	4	4	4	
Coacción del espacio social y limitación interpersonal	Mi pareja vigila todo lo que yo hago.	4	4	4	
	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.	4	4	4	
	Mi pareja se molesta por mis éxitos.	4	4	4	
	Mi pareja me prohíbe trabajar / estudiar.	4	4	4	
	Mi pareja me agrede verbalmente si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.	4	4	4	
	Mi pareja se enoja conmigo si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.	4	4	4	

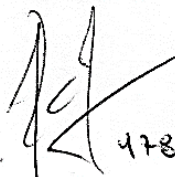
	Mi pareja se enoja conmigo si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.	4	4	4	
	Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades.	4	4	4	
Consumar un acto sexual a la fuerza sin consentimiento	Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable.	4	4	4	
	Mi pareja me critica que no soy buen amante.	4	4	4	
	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.	4	4	4	
	Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a	4	4	4	
	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.	4	4	4	
	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.	4	4	4	
	Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.	4	4	4	
Falta de cuidado, control o manipulación mediante el dinero.	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.	4	4	4	
	Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gana.	4	4	4	
	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.	4	4	4	
	Mi pareja me chantajea con su dinero.	4	4	4	
	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja	4	4	4	

	cuando no aporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.	4	4	4	
Controlar o degradar los comportamientos, creencias y decisiones de otras personas.	Le he dicho que es culpable de nuestros problemas.	4	4	4	
	He llegado a gritarle ofensivamente a mi pareja.	4	4	4	
	Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.	4	4	4	
	He llegado a insultar a mi pareja.	4	4	4	
	He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la.	4	4	4	
	Cuando mi pareja no atiende a mis hijos como debería, le agredo verbalmente.	4	4	4	
Daño de tipo social, económico, física y sexual	No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.	4	4	4	
	No permito que mi pareja se junte con sus amigos(as).	4	4	4	
	He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.	4	4	4	
	Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.	4	4	4	
	He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.	4	4	4	
	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a.	4	4	4	

Finalmente, se le presenta este breve cuadro donde deberá consignar un comentario final y su opinión de aplicabilidad.

Comentario final			
Opinión de aplicabilidad (Marque con una X)	APLICABLE <input checked="" type="checkbox"/>	APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR <input type="checkbox"/>	NO APLICABLE <input type="checkbox"/>

● FIRMA DE JUEZ:


47817328

Juez N° 02:

CARTA DE PRESENTACIÓN

ASUNTO: VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA - (CVSEP) A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS.

Estimada, Ps. Mg. Yuly Yrigoin Pérez :

Le escribo para solicitar su apoyo como juez(a) en el proceso de encontrar evidencias de validez de contenido del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) mediante la evaluación por juicio de expertos. Dicho instrumento será aplicado en una investigación de tesis de pregrado.

El estudio en mención, pretende conocer la correlación entre las variables de Dependencia emocional y Violencia de pareja, por lo mismo, se hará uso del Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) que será aplicado en mujeres del Caserío Yencala Boggiano, Lambayeque.

El cuestionario en mención, fue elaborado por Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving (2010) y fue adaptado en el Perú por José Moral de la Rubia y Sandra Ramos Basurto (2015). Su principal objetivo es evaluar la frecuencia y daño de victimización y perpetración en población adulta.

En el presente documento, se le presentarán diversas pautas generales que usted deberá llenar con especial detenimiento, como a su vez, las instrucciones de calificación para la validez del instrumento los cuales deberán seguir el criterio de: Claridad, Coherencia y Relevancia.

De antemano, agradecemos por su valioso tiempo y el apoyo brindado.

Saludos cordiales.

Atentamente.

HUAMÁN DE LA CRUZ,
CIELITO NAHOMI
CÓDIGO: 185193F
DNI:7236866

CUEVA ORTIZ, JUAQUIN
HERNANDO
CÓDIGO: 280525k
DNI: 71563479

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

NOMBRE DEL JUEZ	<i>yuly m. yrigoin Pérez</i>
GRADO PROFESIONAL	<i>Magister</i>
ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	<i>Educativa - clínica - Comunitaria</i>
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	<i>Centro especializado de Salud Mental Comunitaria</i>
TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA	<i>1 año</i>
EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA	<i>3 años</i>

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN: Validar el contenido del Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) mediante la evaluación por juicio de expertos.

3. DATOS GENERALES DEL INSTRUMENTO

Nombre	Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP)
Autor	Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving (2010)
País de origen	México
Adaptación en el Perú	José Moral de la Rubia y Sandra Ramos Basurto (2015)
Administración	Individual y colectiva
Aplicación	Clínica, psicopedagógica e investigación
Calificación	En una escala los 27 ítems se responden en términos de frecuencia (de 1 "nunca" a 5 "siempre") y en la otra escala los mismos 27 ítems se responden en términos de daño sufrido (de 1 "nada" a 5 "mucho")
Área	Clínica

4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Matriz de Operacionalización de Variables							
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala
Violencia de Pareja	Según (Lagdon, Armour, & Stringer, 2014) citado en (Almonacid, y otros, 1996), establecen a la violencia de pareja como un fenómeno dinámico en el que las acciones de un miembro afectan y retroalimentan las respuestas del otro, consolidando un patrón cíclico autopertuador.	Las mujeres, víctimas de violencia dentro de las relaciones de pareja son evidenciables por el abuso de poder y las amenazas que pueden terminar en lesiones, alteraciones en el desarrollo personal e incluso la muerte, consecuente a ello, se caracterizan por tener probabilidades de padecer depresión, estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad, o insomnio e intentos de suicidio. (Organización Mundial de la Salud, 2021)	Violencia física	-Hacer uso de la fuerza física.	(2,3,11,12,13,16,25)	Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de Pareja (CVSEP)	Ordinal
			Violencia social	- Coacción del espacio social y limitación interpersonal.	(6,9,15,17,18,19,21,22)		
				- Abuso de la superioridad para disminuir, menospreciar u obligar conductas.			
			Violencia sexual	- Consumar un acto sexual a la fuerza sin consentimiento.	(1,4,5,7,8,14,27)		
				- Comentarios o insinuaciones sexuales no deseados.			
			Violencia económica	- Falta de cuidado, control o manipulación mediante el dinero.	(10,20,23,24,26)		
- Retención impositiva del dinero o restricción de su empleo.							
Violencia psicológica	- Controlar o degradar los comportamientos, creencias y decisiones de otras personas. - Intimidación, manipulación, amenaza directa, humillación.	(28,29,30,31,32)					
Otro tipo de violencia	- Daño de tipo social, económico, física y sexual.	(33,34,35,36,37,38,39)					

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN PARA EL JUEZ:

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	(2) Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	(3) Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	(4) Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial/lejana con la dimensión.
	(3) Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	(4) Alto nivel	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	(1) No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la dimensión que se está midiendo.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	(3) Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	(4) Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

6. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

INDICADORES	ÍTEM	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
Hacer uso de la fuerza física	Mi pareja me ha empujado con fuerza	4	4	4	
	Mi pareja me golpea si no hago lo que él/ella quiere	4	4	4	
	Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme.	4	4	4	
	Mi pareja me ha amenazado con agredirme	4	3	4	
	Tengo miedo de mi pareja porque me ha maltratado anteriormente	4	4	4	
	Mi pareja me ha golpeado.	4	4	4	
Coacción del espacio social y limitación interpersonal	Mi pareja ha llegado a insultarme, para después golpearme	4	4	4	
	Mi pareja vigila todo lo que yo hago.	4	4	4	
	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.	4	4	4	
	Mi pareja se molesta por mis éxitos y mis logros.	4	4	4	
	Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando para evitar que me relacione con otras personas	4	4	4	
	Mi pareja me impide acercarme a mis hijos si no los atiendo como él/ella piensa que debería ser	4	3	4	
	Mi pareja ha llegado a manipular las relaciones que tengo con mis hijos, si no los cuido como él/ella cree que debería ser	4	4	3	

	Mi pareja se enoja conmigo si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.	4	4	4	
	Mi pareja se pone celoso/a y me limita a tener contacto con mis amistades.	4	4	4	
Consumar un acto sexual a la fuerza sin consentimiento	Durante el acto sexual, mi pareja me ha dicho que no le gusta una o varias partes de mi cuerpo.	4	3	4	
	Mi pareja me critica que no soy buen amante.	4	4	4	
	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.	4	4	4	
	Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a	3	4	4	
	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.	4	4	4	
	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.	4	4	4	
	Mi pareja ha grabado alguna parte mi cuerpo sin mi consentimiento	4	4	4	
Falta de cuidado, control o manipulación mediante el dinero.	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.	4	4	4	
	Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.	4	4	4	
	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.	4	4	4	
	Mi pareja me chantajea con su dinero.	4	4	4	
	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.	4	4	4	

Controlar o degradar los comportamientos, creencias y decisiones de otras personas.	Le he dicho que es culpable de nuestros problemas.	3	3	3	
	He llegado a gritarle ofensivamente a mi pareja.	4	4	4	
	Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.	4	4	4	
	He llegado a insultar a mi pareja.	4	4	4	
	He chantajeado a mi pareja con abandonarlo/la.	4	4	4	
Daño de tipo social, económico, física y sexual	Cuando mi pareja no atiende a mis hijos como yo creo, lo agredo verbalmente.	4	4	4	
	No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.	4	4	4	
	Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.	4	4	4	
	He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.	4	4	4	
	Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.	4	4	4	
	He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.	4	4	4	
	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a.	4	4	4	

Finalmente, se le presenta este breve cuadro donde deberá consignar un comentario final y su opinión de aplicabilidad.

Comentario final			
Opinión de aplicabilidad (Marque con una X)	APLICABLE <input checked="" type="checkbox"/>	APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR <input type="checkbox"/>	NO APLICABLE <input type="checkbox"/>

• FIRMA DE JUEZ:



CARTA DE PRESENTACIÓN

ASUNTO: VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA - (CVSEP) A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS.

Estimada, Ps. Jessica Celinda Valdivia Roque:

Le escribo para solicitar su apoyo como juez(a) en el proceso de encontrar evidencias de validez de contenido del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) mediante la evaluación por juicio de expertos. Dicho instrumento será aplicado en una investigación de tesis de pregrado.

El estudio en mención, pretende conocer la correlación entre las variables de Dependencia emocional y Violencia de pareja, por lo mismo, se hará uso del Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) que será aplicado a usuarias atendidas en el Centro de Emergencia Mujer de Lambayeque.

El cuestionario en mención, fue elaborado por Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving y fue adaptado en el Perú por José Moral de la Rubia y Sandra Ramos Basurto (2015). Su principal objetivo es evaluar la frecuencia y daño de victimización y perpetración.

En el presente documento, se le presentarán diversas pautas generales que usted deberá llenar con especial detenimiento, como a su vez, las instrucciones de calificación para la validez del instrumento los cuales deberán seguir el criterio de: Claridad, Coherencia y Relevancia.

De antemano, agradecemos por su valioso tiempo y el apoyo brindado.

Saludos cordiales.

Atentamente.

HUAMÁN DE LA
CRUZ, CIELITO
NAHOMI CÓDIGO:
185193F
DNI:72368660

CUEVA ORTIZ, JUAQUIN
HERNANDO
CÓDIGO: 280525K
DNI: 71563479

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

NOMBRE DEL JUEZ	Ps. Jessica Celinda Valdivia Roque
GRADO PROFESIONAL	Magíster en Psicología
ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Clínica
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	C.S.San Martín
TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA	12 años
EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN PSICOMÉTRICA	3 años

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN: Validar el contenido del Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP) mediante la evaluación por juicio de expertos.

3. DATOS GENERALES DEL INSTRUMENTO

Nombre	Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP)
Autor	Cienfuegos y Rolando Díaz-Loving
País de origen	México
Adaptación en el Perú	José Moral de la Rubia y Sandra Ramos Basurto (2015)
Administración	Individual y colectiva
Aplicación	Clínica, psicopedagógica e Investigación
Calificación	En una escala los 27 ítems se responden en términos de frecuencia (de 1 "nunca" a 5 "siempre") y en la otra escala los mismos 27 ítems se responden en términos de daño sufrido (de 1 "nada" a 5 "mucho").
Área	Clínica

4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Matriz de Operacionalización de Variables							
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala
Violencia de Pareja	Según (Lagdon, Armour, & Stringer, 2014) citado en (Almonacid, y otros, 1996), establecen a la violencia de pareja como un fenómeno dinámico en el que las acciones de un miembro afectan y retroalimentan las respuestas del otro, consolidando un patrón cíclico autopertuador.	Las mujeres, víctimas de violencia dentro de las relaciones de pareja son evidenciables por el abuso de poder y las amenazas que pueden terminar en lesiones, alteraciones en el desarrollo personal e incluso la muerte, consecuente a ello, se caracterizan por tener probabilidades de padecer depresión, estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad, o insomnio e intentos de suicidio. (Organización Mundial de la Salud, 2021)	Violencia física	-Hacer uso de la fuerza física.	(2,3,11,12,13,16,25)	Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de Pareja (CVSEF)	Ordinal
			Violencia social	- Coacción del espacio social y limitación interpersonal. - Abuso de la superioridad para disminuir, menospreciar u obligar conductas.	(6,9,15,17,18,19,21,22)		
			Violencia sexual	- Consumar un acto sexual a la fuerza sin consentimiento. - Comentarios o insinuaciones sexuales no deseados.	(1,4,5,7,8,14,27)		
			Violencia económica	- Falta de cuidado, control o manipulación mediante el dinero. - Retención impositiva del dinero o restricción de su empleo.	(10,20,23,24,26)		
			Violencia psicológica	- Controlar o degradar los comportamientos, creencias y decisiones de otras personas. - Intimidación, manipulación, amenaza directa, humillación.	(28,29,30,31,32)		
			Otro tipo de violencia	- Daño de tipo social, económico, física y sexual.	(33,34,35,36,37,38,39)		

PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN PARA EL JUEZ:

De acuerdo con los siguientes Indicadores califique cada uno de los Ítems según corresponda:

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	(2) Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	(3) Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	(4) Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial/lejana con la dimensión.
	(3) Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	(4) Alto nivel	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	(1) No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la dimensión que se está midiendo.
	(2) Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	(3) Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	(4) Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

6. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

INDICADORES	ÍTEM	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
Hacer uso de la fuerza física	2. Mi pareja me ha empujado con fuerza	4	4	4	
	3. Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere	2	4	4	Cuando "
	11. Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme.	4	4	4	
	12. Mi pareja me ha amenazado con darme.	2	4	4	Me ha amenazado con darme
	13. He tenido miedo de mi pareja.	4	4	4	
	16. Mi pareja me ha golpeado.	2	4	4	Me ha golpeado
	25. Mi pareja ha llegado a insultarme.	3	4	4	Recibo insultos de parte de mi pareja
Coacción del espacio social y limitación interpersonal	6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago.	4	4	4	
	9. Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.	4	4	4	
	15. Mi pareja se molesta por mis éxitos y mis logros.	4	4	4	
	17. Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.	4	4	4	
	18. Mi pareja me agrede verbalmente si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.	4	4	4	
	19. Mi pareja se enoja conmigo si no atiende a mis hijos	4	4	4	

	como él/ella piensa que debería ser.	4	4	4	
	21. Mi pareja se enoja conmigo si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.	4	4	4	
	22. Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades.	4	4	4	
	1. Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable.	3	4	4	Se le comoda y me dicta por el arreglo personal
	4. Mi pareja me critica que no soy buen amante.	4	4	4	
	5. Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.	3	4	4	Se le rechaza por poder tener relaciones sexuales con él/ella
Consumar un acto sexual a la fuerza sin consentimiento	7. Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a.	4	4	4	Le gusta cómo se ve
	8. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.	4	4	4	
	14. Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.	4	4	4	
	27. Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.	3	4	4	Se me burla de mi parte de cuerpo
	10. Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.	4	4	4	
	20. Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gana.	4	4	4	
Falta de cuidado, control o manipulación mediante el dinero.	23. Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.	4	4	4	
	24. Mi pareja me chantajea con su dinero.	4	4	4	
	26. Mi pareja me limita	4	4	4	

	económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.	4	4	4	
	28. Le he dicho que es culpable de nuestros problemas.	4	4	4	
Controlar o degradar los comportamientos, creencias y decisiones de otras personas.	29. He llegado a gritarle ofensivamente a mi pareja.	4	4	4	
	30. Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.	4	4	4	
	31. He llegado a insultar a mi pareja.	4	4	4	
	32. He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la.	4	4	4	
	33. Cuando no atiende a los hijos como yo creo agredo verbalmente a mi pareja.	4	4	4	
	34. No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.	4	4	4	
	35. Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.	4	4	4	
	36. He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.	4	4	4	
	37. Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.	4	4	4	
	38. He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.	4	4	4	
	39. He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a.	4	4	4	

Finalmente, se le presenta este breve cuadro donde deberá consignar un comentario final y su opinión de aplicabilidad.

Comentario final			
Opinión de aplicabilidad (Marque con una X)	APLICABLE []	APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR []	NO APLICABLE []

• FIRMA DE JUEZ:

MINISTERIO DE SALUD LAMAYQUE
C.B. SAN MARTIN
FECHA: 21/11/2019
Mg. Ps. Jessica Cecilia Valderrama Requena

Corrección

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

INDICADORES	ÍTEM	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES
Hacer uso de la fuerza física	2. Mi pareja me ha empujado con fuerza	4	4	4	
	3. Mi pareja se enoja conmigo cuando no hago lo que él/ella quiere	4	4	4	
	11. Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme.	4	4	4	
	12. En algún momento mi pareja me ha amenazado con irse.	4	4	4	
	13. He tenido miedo de mi pareja.	4	4	4	
	16. Me ha golpeado mi conviviente	4	4	4	
	25. Recibo insultos de parte de mi pareja	4	4	4	
Coacción del espacio social y limitación interpersonal	6. Mi pareja vigila todo lo que yo hago.	4	4	4	
	9. Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.	4	4	4	
	15. Mi pareja se molesta por mis éxitos y mis logros.	4	4	4	
	17. Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.	4	4	4	
	18. Mi pareja me agrede verbalmente si no atiéndo a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.	4	4	4	
	19. Mi pareja se enoja conmigo si no atiéndo a mis hijos	4	4	4	

Consumar un acto sexual a la fuerza sin consentimiento	como él/ella piensa que debería ser.				
	21. Mi pareja se enoja conmigo si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.	4	4	4	
	22. Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades.	4	4	4	
	1. Mi pareja me ha dicho que se incomoda por mi arreglo personal.	4	4	4	
	4. Mi pareja me critica que no soy buen amante.	4	4	4	
	5. Siento rechazo por parte de mi pareja cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.	4	4	4	
	7. Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a	4	4	4	
Falta de cuidado, control o manipulación mediante el dinero.	8. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.	4	4	4	
	14. Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.	4	4	4	
	27. Se ha burlado mi pareja, de alguna parte de mi cuerpo.	4	4	4	
Falta de cuidado, control o manipulación mediante el dinero.	10. Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.	4	4	4	
	20. Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.	4	4	4	
	23. Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.	4	4	4	
	24. Mi pareja me chantajea con su dinero.	4	4	4	

	26. Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.	4	4	4	
Controlar o degradar los comportamientos, creencias y decisiones de otras personas.	28. Le he dicho que es culpable de nuestros problemas.	4	4	4	
	29. He llegado a gritarle ofensivamente a mi pareja.	4	4	4	
	30. Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.	4	4	4	
	31. He llegado a insultar a mi pareja.	4	4	4	
	32. He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la.	4	4	4	
Daño de tipo social, económico, física y sexual	33. Cuando no atiende a los hijos como yo creo agredo verbalmente a mi pareja.	4	4	4	
	34. No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.	4	4	4	
	35. Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.	4	4	4	
	36. He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.	4	4	4	
	37. Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.	4	4	4	
	38. He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.	4	4	4	
	39. He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a.	4	4	4	

Finalmente, se le presenta este breve cuadro donde deberá consignar un comentario final y su opinión de aplicabilidad.

Comentario final			
Opinión de aplicabilidad (Marque con una X)	APLICABLE <input checked="" type="checkbox"/>	APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR <input type="checkbox"/>	NO APLICABLE <input type="checkbox"/>

● FIRMA DE JUEZ:

 MINISTERIO DE SALUD LAMBAYEQUE
C.B. SAN MARTIN

Mg. Ps. Jessica Elvira Valduta Reque
C.P.S. 3440

● FECHA:

Pruebas de Confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad		
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Dependencia emocional	0.948	49
Miedo a la ruptura	0.880	9
Miedo e intolerancia a la soledad	0.917	11
Prioridad de la pareja	0.630	8
Necesidad de acceso a la pareja	0.732	6
Deseo de exclusividad	0.742	5
Subordinación y sumisión	0.801	5
Deseo de control y dominio	0.596	5

Estadísticas de fiabilidad		
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Violencia de pareja	0.883	39
Violencia física	0.865	8
Violencia psicológica	0.694	7
Violencia sexual	0.583	7
Violencia económica	0.670	5

Prueba de normalidad

	Escala de Dependencia	Escala de violencia (frecuencia)	Escala de violencia (daño)
N	60	60	60
Media	148	66.9	68.8
Mediana	150	65.0	67.0
Desviación Estándar	22.3	10.3	10.5
W de Shapiro – Wilk	0.982	0.925	0.909
Valor p de Shapiro – Wilk	0.510	0.001	<.001

Instrumentos: Dependencia Emocional y Violencia de Pareja

Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ ESTADO CIVIL: _____

PAREJA ACTUAL: ___ SI ___ NO

TIEMPO DE RELACIÓN: _____ NIVEL EDUCATIVO: _____

Ocupación: _____ EDAD: _____ CRECIÓ CON AMBOS PADRES: ___ SI ___ NO

EN CASO DE QUE NO HAYA SIDO ASÍ MARQUE CON QUIEN SE CRIÓ: _____ MADRE _____ PADRE OTROS:

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando sus respuestas con una X; en el casillero que corresponda. Si actualmente no tiene pareja, plense en su relación(es) anterior(es) y conteste en función a ello:

1. Rara vez o nunca es mi caso
2. Pocas veces es mi caso
3. Regularmente /normalmente es mi caso
4. Muchas veces es mi caso
5. Muy frecuente o siempre es mi caso

Nº	REACTIVOS	NUNCA	POCO	NORMAL	MUCHO	SIEMPRE
1	Me sorprenda de mí mismo/a por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3	Soy demasiado sumisa(o) ante mi pareja.					
4	Me preocupa mucho quedarme sola(o).					
5	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6	Si no está mi pareja, me siento intranquila/o.					
7	Elijo dedicar mi tiempo libre a mi pareja.					
8	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9	Me digo y redigo: Se acabó, pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10	La mayor parte del día pienso en mi pareja.					

11	Mi pareja se ha convertido en una parte mía.					
12	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13	Es insostenible la soledad que siento cuando termino con una pareja.					
14	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16	Si por mi fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18	Si mi pareja me dejara me sentiría sola(o).					
19	No soportaría la idea de que mi relación de pareja fracasase.					
20	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21	He pensado : Que sería de mí si un día mi pareja me dejara.					
22	Estoy dispuesto a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23	Tengo muchas ganas de estar con mi pareja cuando pienso en él/ella.					
24	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26	Puedo soportar cualquier cosa para que mi relación de pareja no termine.					
27	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28	Soparto el mal carácter de mi pareja, porque más adelante se va dar cuenta de lo que valgo.					

29	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30	Descuido alguna de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja.					
31	No estoy preparado para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35	Me olvido del mundo cuando estoy con mi pareja.					
36	Primero está mi pareja, después los demás.					
37	He dejado de lado alguno de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo/a.					
40	Suelo postergar alguno de mis objetivos y metas personales para dedicarme a mi pareja.					
41	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42	Yo soy solo para mi pareja.					
43	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda, para que no se fije en otra persona.					
45	Me aislo de las personas y amigos cuando estoy con mi pareja.					
46	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47	Deseo que mi pareja solo disfrute conmigo.					
48	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49	Todo lo que hago es para ayudar a mi pareja.					

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA
(Cienfuegos y Díaz – ~~Loving~~, 2010 modificado por Moral y Ramos; 2015)

Edad	Sexo
Grado de Instrucción	Ocupación
Estado civil	DNI

Instrucciones: Indique en una escala del 1 al 5 con qué frecuencia ocurren las situaciones en su relación de pareja, además, señale también en una escala del 1 al 5 que tanto se siente dañado o agredido por estas situaciones.

FRECUENCIA				
1	2	3	4	5
Nunca	Algunas veces	Bastante	Con mucha frecuencia	Siempre

DAÑO				
1	2	3	4	5
Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho

Ejemplo			
	SITUACIÓN	FREC.	DAÑO
0	Mi pareja me prohíbe arreglarme para salir a la calle	3	3

Nº	SITUACIONES	FREC	DAÑ
1	Durante el acto sexual, mi pareja me ha dicho que no le gusta varias partes de mi cuerpo.		
2	Mi pareja me ha empujado con fuerza.		
3	Mi pareja me golpea si no hago lo que él/ella quiere.		
4	Mi pareja me critica que no soy buen amante.		
5	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.		
6	Mi pareja vigila todo lo que yo hago.		
7	Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a		
8	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.		
9	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.		
10	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.		
11	Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme.		
12	Mi pareja me ha amenazado con agredirme.		
13	Tengo miedo de mi pareja porque me ha maltratado anteriormente.		
14	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.		

15	Mi pareja se molesta por mis éxitos y mis logros.		
16	Mi pareja me ha golpeado.		
17	Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando para evitar que me relacione con otras personas.		
18	Mi pareja me impide acercarme a mis hijos si no los atiende como él/ella piensa que debería ser.		
19	Mi pareja ha llegado a manipular las relaciones que tengo con mis hijos, si no los cuido como él/ella cree que debería ser.		
20	Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.		
21	Mi pareja se enoja conmigo si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.		
22	Mi pareja se pone celoso/a y me limita a tener contacto con mis amistades.		
23	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.		
24	Mi pareja me chantajea con su dinero		
25	Mi pareja ha llegado a insultarme, para después golpearme		
26	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.		
27	Mi pareja ha grabado alguna parte de mi cuerpo sin mi consentimiento.		
28	Le he dicho que es culpable de nuestros problemas.		
29	He llegado a gritarle ofensivamente a mi pareja.		
30	Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.		
31	He llegado a insultar a mi pareja.		
32	He chantajeado a mi pareja con abandonarlo/la.		
33	Cuando mi pareja no atiende a mis hijos como yo creo , lo agredo verbalmente.		
34	No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.		
35	Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.		
36	He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.		
37	Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.		
38	He exigido a mi pareja que me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.		
39	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a.		

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, Juaquin Hernando Cueva Ortiz y Cielito Nahomi Huamán de la Cruz, estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología del XII Ciclo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz, nos encontramos realizando una investigación titulada “ **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CASERIO YENCALA BOGGIANO, LAMBAYEQUE**”.

Si decide participar en esta investigación, usted deberá responder con sinceridad, dos instrumentos psicométricos: Inventario de Dependencia Emocional (Aiquipa, 2012) y Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (Moral y Ramos, 2015).

Su participación es voluntaria y puede desistir de participar cuando usted considere conveniente. De acceder, usted deberá contestar una serie de ítems en un aproximado de 45 minutos.

Cabe mencionar que toda información será totalmente confidencial y sus datos no serán revelados. Asimismo, es importante precisar que los datos servirán únicamente para la investigación

Agradecemos de antemano su participación. tiempo y sinceridad.

Atentamente

Cueva Ortiz, Juaquin Hernando

Huamán de la Cruz, Cielito Nahomi

Estudiante de Psicología

Estudiante de Psicología

DNI: 71563479

DNI: 72368660

Luego de haber leído atentamente este documento, acepto participar voluntariamente en esta investigación, firmando en la ciudad de Lambayeque el día del mes de del

Firma: _____

N° de DNI: _____

Fotos de Aplicación de Pruebas

